

LÍNEAS Y MANCHAS.

APUNTES, RASGOS Y CONTORNOS, TOMADOS DEL NATURAL, POR DON
SANTIAGO DE LINIERS.

Recelosos de que, en medio del mundano tumulto de una gran capital, donde más de cerca, más en grande, y casi sin tregua, ofende la virtud y turba el corazón el espectáculo de los extravíos y de los desfallecimientos humanos, no nos fuese dable juzgar con ánimo imparcial y desprevenido el libro que el ingenioso escritor Sr. de Liniers acababa de dar á la estampa con el extraño título *Líneas y Manchas*, hubimos de reservar su lectura para el momento, á la sazón cercano, en que, arrojados de Madrid por los calores del estío, nos trasladásemos á alguna comarca sosegada y risueña,

«..... cuyo clima
Nos fuese más humano y más sereno».

Ya en ella, lejos del cortesano estrépito, y en el dulce solaz de la vida del campo, hemos leído el interesante y ameno libro. Y al decir *ameno*, no se entienda que es de aquellos que, así como *Todo el mundo* y otros escritos del autor, sirven á los lectores de esparcimiento y regocijo. El recreo literario no nace siempre de festivas imágenes ó de incisivas agudezas, que hacen asomar la risa á los labios: emana á veces de la pintura fiel de la verdad, por amarga ó melancólica que esta sea. Lo que meramente es en las letras *sabroso pasatiempo*, puede valer mucho por el ingenio y por el arte; pero queda siempre á gran distancia de lo que hace *sentir y pensar*, de lo que encierra profundo sentido de observación y de enseñanza. Á este linaje de *triste amenidad* corresponde el incontestable interés que despierta la lectura de *Líneas y*

Manchas; y el animado cuadro que presenta de las ridiculeces y bellaquerías de nuestro tiempo, es sin duda *recreo literario*, pero muy semejante al de un drama que hace llorar.

El ingenio satírico del Sr. de Liniers tiene un carácter nada común en la literatura española. No es la descarada agudeza de Quevedo, que desenmascara los vicios con vivo y áspero donaire; no el chiste descriptivo de Francisco Santos ó de Iglesias, que retratan las liviandades con tan risueño y faceto pincel que casi parece que no las condenan; no la punzante causticidad de Larra; no el abierto y juguetón gracejo de Mesonero ó de Bretón; no la zumba viva y sutil de Selgas..... La facultad satírica del Sr. de Liniers consiste esencialmente en la *ironía*; y en esto se acerca no poco al *humour* inglés, cuya eficacia no se funda ni en la indignación de Juvenal, ni en el desenfado de Aristófanes, ni mucho menos en la gracia maliciosa y epicúrea de algunos escritores, que de puro jubilosos y amenos, casi se hacen cómplices de la sociedad corrompida ó extraviada que intentan encaminar al bien y á la verdad. El *humour* de altos quilates no encierra ira, ni austero dogmatismo, ni indulgente alegría. Encierra lo que más mortifica la vanidad humana: el más soberano desprecio de los sentimientos perversos ó raheces que amenguan ó desmienten la nobleza del alma; y este desprecio, para hacerlo más incisivo, cubierto con literario velo de acerba ironía y de burlesca indiferencia.

Tal es el arma terrible que ha manejado con habilidad y fortuna el autor de *Líneas y Manchas* en la mayor parte de sus escritos juveniles. Todavía en el presente libro hay muestras primorosas de su inspiración verdaderamente *humorística*. Ejemplo de ello es *El Redactor de punta*, uno de los bosquejos más rápidos y felices que contiene el libro, tipo verdadero y muy chistoso del periodista sin conciencia, que con ser pobre, quiere cohonestar la poca aprensión con que vende su pluma, y acepta sin escrúpulo prácticas y principios que allá en sus adentros juzga abominables, pero á los cuales se acomoda su egoismo con cínica indiferencia. Está condensada esta simbólica figura en el siguiente diálogo, que parece de Beaumarchais:

—«De manera que V. satiriza y flagela al prójimo como quien labra un campo ó explota una mina de carbón de piedra.

—¡Si viera V.! Salgo de casa muchos días dispuesto á con-

fundir en un estrecho abrazo á todo el género humano. Los chicos me han despedido contentos como unas castañuelas; mi mujer no me ha pedido dinero para la plaza; los canarios han despertado á toda la vecindad con sus alegres trinos; hasta mi suegra me ha sonreído amigablemente; nadie me ha ofendido; nadie me debe dinero; no detesto á nadie; y, sin embargo, al sentarme delante de las cuartillas me vuelvo otro hombre: la emprendo con este ó con aquel, sin saber lo que escribo ni importármese un ardite de que el mundo vaya como Dios quiera..... ¡Qué! ¿Le parece á V. despreciable mi oficio? ¿Me juzga V. mal porque escribo contra mis convicciones, y porque ataco al público para ganarme la vida?

—¡Ca! No, señor. Hay otros mucho peores que V.

—Los compadezco. Tendrán más hambre que yo.

—Escriben por algo que es más fuerte que el hambre.

—¿Hay alguna cosa superior al hambre que exija que se hable mal del prójimo?

—Sí que la hay.

—Será la sed.

—No, señor: es la envidia».

De las dolencias morales que, á vuelta de algunas ventajas acarrea la prensa periódica moderna, hablan con tan resuelto desembarazo como el Sr. de Liniers hombres que viven en ella y por ella. Uno de los que vienen á nuestra memoria es el famoso sostenedor del *naturalismo* literario, Mr. Zolla, de quien ha dicho chuscamente uno de sus compatriotas, que le cabe la gloria de haber iniciado á la aristocracia europea en los misterios de los lavaderos de París. En uno de sus momentos de imparcial y brioso desenfado, ha dicho Zolla:

«Conozco bien la prensa. Tiene poder, y ofrece compensaciones. Pero no es inocente de las tachas que le ponen. Ilustres escritores fulminan continuamente contra ella recias acusaciones: mata la literatura; arrastra el idioma por el fango; es el agente democrático de la tontería universal» (1).

¡Cuán lejos está aquí el popular periodista y novelista francés

(1) He aquí el texto de Zolla:

«..... La presse n'est pas absolument innocente de tout ce qu'on reproche. Des écrivains illustres l'ont souvent foudroyé devant moi

de aquellos intemperantes encomiadores de la prensa (*el árbol del mal y del bien*), que la llaman *sacerdocio* y otras sandeces hiperbólicas.

Otro ejemplo que merece citarse, entre los cuadros de la presente colección, como testimonio del estro humorístico del señor de Liniers, es *La Piqueta*, modelo en su género por lo donairoso y punzante. Aunque limitado en su extensión y en su objeto, demuestra este somero cuadro la grande eficacia de la ironía en la sátira. Esta ironía, cuyas formas son infinitas, es el secreto del hechizo satírico de los *humoristas* eminentes de todas las edades. Ella es el alma de la popularidad de la extravagante novela *Gargantua y Pantagruel* de Rabelais: ella es también la fuerza principal con que Pulci en su *Morgante Maggiore*, y Cervantes en su *Quijote*, si bien con diferente espíritu, forma y alcance, atacaron con la espada de la burla las historias heróicas del ciclo carolingio y los libros de caballerías.

En otros estudios de esta reseña de las ridiculeces y extravíos morales de la sociedad en que vivimos, como *La Taberna elegante*, *el Arte cosmopolita*, y *En coche*, campea el acostumbrado numen festivo del autor, la *guasa*, que es la acepción familiar del *humour* británico. Pero en los más y más importantes, sigue un rumbo nuevo, que causa cierta sorpresa, porque difiere grandemente de aquel á que antes le llevaban sus geniales tendencias. Van pasando para el Sr. de Liniers los tiempos de la indulgente juventud, ve con más triste claridad el abismo abierto ante esta sociedad que camina á ciegas, desviada por el egoismo y por la impiedad de los principios salvadores que constituían la virtud energética de nuestra raza; y cuando se ofrecen á su vista los trascendentales desvaríos morales que nos desnaturalizan y amen-guan, no encuentra ya los acentos festivos de la afilada ironía, que con la risa alecciona y castiga: intenta mofarse con la entonación de sátira burlona, y á pesar suyo se indigna, y se lamenta y discute y pugna y se encrespa: quiere ser zumbón y humorista, y es, sin advertirlo, censor y filósofo.

sous de terribles accusations: elle tue la littérature; elle traîne la lan-gue dans tous le ruisseaux; elle est l'agent démocratique de la bêtise universelle».

No tiene el Sr. de Liniers la calma de Mr. de Jouy, que, con el pseudónimo de *L'Ermite de la Chaussée d'Antin*, entretuvo á Paris durante mucho tiempo, en la época del primer Imperio, con pinturas superficiales, pero muy ingeniosas, de las costumbres de aquel tiempo. El autor de *Líneas y Manchas* no se contenta en este libro con el éxito del donaire. Aspira á desentrañar las causas y los estragos de la decadencia, y llega en muchos cuadros, singularmente en *La Piedad corriente*, y en *Algo de política* á consideraciones de elevada índole y de verdadero vigor moral y filosófico. Su cualidad preponderante no es la facultad sintética: es, por el contrario, una sagacidad analítica inexorable, que, ya con la risueña máscara de la burla, ya levantando el velo cómico y empuñando la férula del desabrido moralista, saca á la luz de la vergüenza las argucias declamatorias con que disimula sus malas artes la hipocresía de la falsa libertad política, ó descubre los oscuros rincones en que esconden su perversidad ó sus ruines sentimientos las conciencias interesadas y acomodaticias.

Demuestra el autor su espíritu analítico en el agudo examen crítico que hace de los *cursis*. Es exactísima y en alto grado burlesca la aplicación que hace de la *cursería* á la ciencia, al arte, á la literatura, á las costumbres y á la política. Con sobrada razón proclama *cursi* al sabio petulante, que vanamente alardea de intelectuales arcanos; al noble improvisado, que remeda malamente en sus palacios recién comprados el porte aristocrático que es natural y consuetudinario en familias de secular alcurnia; al advenedizo vulgar, que, encaramado en la poltrona ministerial, «no se contenta con ser poderoso, sino que quiere además ser elegante». Pero el autor hace siempre á la *afectación* manantial de la *cursería*, y olvida que hay también *cursería nativa*, completamente involuntaria. Esta se advierte desde luego, siempre que asoman vulgaridad ó mal gusto allí donde, por la estirpe ó la riqueza no debían esperarse. Así, rodando por el mundo europeo, todos hemos conocido ilustres próceres *cursis*, y hasta Principes *cursis*. El leñador, el ganapán, el labrador, el arriero, son toscos, mas no *cursis*, porque entre su condición y su porte no hay desarmonía alguna.

En cambio, atribuye el autor alguna vez á la palabra *cursi* una trascendencia moral, que, en nuestro concepto, no admite.

Con gallardía de estilo condensa su pensamiento en el siguiente párrafo:

«Esos conservadores, progresistas ayer y anteayer descamisados; esos patriotas que predicán la disciplina del ejército, después de haber sido los instigadores de todos los motines; esos defensores del orden, que no ven en el orden más que el tricornio del guardia civil; esos monárquicos de todos los monarcas; esos aristócratas de todos los éxitos, medio marqueses, medio prestamistas, medio arrogantes, medio arrepentidos, ¿no hacen el efecto de unos solemnísimos cursis?»

En esta sátira acerada no nos parece que el autor aplica la *cursería* en ninguna de sus verdaderas acepciones. Á algunos de los tipos que indica, les cuadraría, mejor que el de *cursi*, otros calificativos de más amarga esencia en la esfera de los principios morales y políticos.

En algunos pasajes del libro, en los cuales el humorismo se halla reemplazado por elevada y vigorosa dialéctica, entra el señor de Liniers en graves consideraciones sobre el modo de entender hoy día la Religión y la moral, y sobre la frívola vanidad con que se ejercen las virtudes cristianas. No le seguiremos en estos arranques de una conciencia austera; pero no podemos menos de convenir en que el olvido de la fe y de la humildad, y el desconocimiento de nuestro ser limitado y menesteroso, son las causas fundamentales del trastorno moral que aflige á las generaciones modernas.

Los racionalistas de la edad presente, cuya principal luz intelectual es la soberbia, quieren anteponer lo humano á lo divino. ¿Qué decimos anteponer? Lo que intentan es suprimir lo divino, y contentarse con lo humano; otorgando á lo humano los inefables privilegios de la sabiduría eterna, de la justicia infinita, del discernimiento infalible, de la intuición segura de la belleza verdadera. ¡Qué desvarío! Si tan sublimes cosas cupieran en nuestra pobre naturaleza, ¿cómo habíamos de vivir, cual constantemente vivimos, angustiados por las amargas de la duda y por los embates de la contradicción?

La mayor parte de los filósofos de ahora, que viven sólo en el mundo de la materia, han dado en afirmar (sin duda porque en nuestra época de garrulidad y turbulencia hay más gente osada,

que bulle, escribe y habla sin medida) que en los tiempos presentes *se piensa más* que en los tiempos antiguos. Tal podría creerse, á juzgar por la abundancia de los sabios que nos rodean. Ahora todos lo saben todo, y á la vuelta de cada esquina da uno con un poeta, un estadista, un filósofo, ó un teólogo al modo de Krause ó de Schopenhauer. Nuestros gloriosos antepasados pensaban acaso menos, pero sentían más. No se creían todos, como ahora, jueces y reformadores infalibles de todo. Pensaban menos, pero pensaban mejor y más hondamente que nosotros, porque no salían de la esfera de su competencia. Escuchaban con más cuidado y más respeto la voz de la conciencia, y á los grandes intereses de la Religión y de la patria subordinaban el suyo propio. Pensaban menos, sea en buen hora; esto es, pensaban con menos orgullo, con menos confusión, con menos ligereza que ahora. Pero aquella concentración del pensamiento, aunada siempre con los sentimientos morales, que ahora tanto se desatienden, daba calor al alma, y le infundía la noción sagrada de los grandes deberes, fuente de las grandes acciones.

El Sr. de Liniers, que vuelve con amor los ojos á las edades pasadas, y flagela implacable las infamias y los desfallecimientos de nuestro tiempo, á él pertenece, sin embargo, por algún lado. Le aqueja algún tanto la dolencia del moderno *pesimismo*: recarga las tintas de sus cuadros, y al parecer le cuesta trabajo abrigar la esperanza de la regeneración moral, cercana ó remota, del linaje humano. Es la era presente uno de los más terribles períodos de prueba por que ha pasado el Cristianismo; pero continúa siendo este todavía el asiento moral en que descansa la civilización verdadera: su luz no se extinguirá nunca, y es tan poderosa, y tan necesaria á la felicidad del hombre, que ella sola, cuando lo consienta la voluntad divina, disipará los errores con que hoy el sofisma, el excepticismo y la soberbia anublan el cielo de la verdad y de la justicia.

Con respecto á la forma literaria, sólo tenemos alabanzas que tributar á este libro satírico. Como es un mosaico de cuadros sociales, caben en él diferentes tonos de expresión, y todos en verdad están empleados con gala y propiedad. El Sr. de Liniers ha llegado á formarse estilo propio, privilegio concedido á pocos. Tiene vigor, sobriedad y limpieza. El lenguaje es casi siempre

castizo y acendrado. Los modismos familiares del idioma común están usados con gran abundancia, naturalidad y soltura. No se ha librado el autor de caer algunas veces (muy pocas) en *inútiles* galicismos. Es el contagio literario de nuestra época, que propagan á porfía, con rarísimas excepciones, hasta los más cultos periodistas y oradores parlamentarios. Seis ó siete hemos advertido solamente en *Líneas y Manchas*. No queremos señalarlos, porque pertenecen al lenguaje hoy corriente, aunque de impura ley, y porque son en tan corto número, que andan como perdidos é invisibles en las sabrosas páginas del libro, donde resalta, genuino y acrisolado, el noble idioma castellano.

En suma: *Líneas y Manchas* es un libro de sátiras sociales, bien imaginadas, y escritas con lozanía y donaire; libro que si honra el claro ingenio de su autor, honra más todavía las sanas tendencias morales de su alma.

EL MARQUÉS DE VALMAR.

Deva, 11 de Julio de 1882.

APOSTOLADO DE LA MUJER

EN LAS MODERNAS SOCIEDADES CRISTIANAS

(*Conclusión.*)

VII.

Pero como no puedo detenerme, pasemos adelante y echad conmigo rápida mirada al cuadro bellísimo del matrimonio, trazado por la inspirada pluma de Tertuliano: «Dificilmente, dice, hallaré palabras que expresen bien la excelencia del matrimonio cristiano. La Iglesia forma su nudo; la ofrenda del augusto sacrificio lo confirma; la bendición del Sacerdote pone el sello; los ángeles son los testigos; el Padre Celestial lo ratifica. ¡Y qué enlace el de dos esposos cristianos, unidos en una misma esperanza, en un mismo voto, en una misma regla de conducta, en la misma dependencia! No forman verdaderamente más que una misma carne, que anima una sola alma. Juntos oran; juntos se consagran á los santos ejercicios de la penitencia y de la Religión. El ejemplo de su vida es una instrucción, una exhortación, un apoyo mutuo. Unidos van á la iglesia y á la sagrada mesa del Señor. Todo es común entre ellos, las inquietudes, las persecuciones, las alegrías y los placeres. Ningún secreto, confianza igual, atenciones recíprocas. No tienen que ocultarse uno de otro para visitar á los enfermos, asistir á los indigentes, derramar sus larguezas, ofrecer el sacrificio, aplicarse asiduamente á todos los deberes, sin reserva, sin violencia. Nada les obliga á disimular ni el signo de la cruz, ni la acción de gracias: sus labios, libres como sus corazones, hacen resonar los piadosos cánticos, sin más celos en-

tre sí que las solicitudes y anhelos por servir mejor á Dios. Tales son los matrimonios que hacen la alegría de Jesucristo, los matrimonios á que da su santa paz. No es lícito, ni útil á los cristianos casarse de otra manera».

Y sin embargo, vosotras sabéis qué clamoreo grande se levanta por todas partes contra el matrimonio cristiano; y se pide su secularización, para reemplazar el Sacramento *grande* por una ceremonia ridícula, celebrada ante cualquier autoridad concejil; y se intenta legalizar el divorcio, plaga destructora de la familia y acicate de variadas torpezas; y hasta, con menosprecio del pudor y de la vergüenza, se proclama el amor libre y la comunidad de mujeres. ¿Quién puede librar de tales ignominias y peligros á las sociedades presentes? Vosotras, y sólo vosotras las solteras, no ofreciendo nunca su mano con tales condiciones y procedimientos, y las casadas dedicándose con empeño á la conversión de sus esposos. ¡Puede tanto la mujer en el ánimo de su marido, de tal manera lee aquella hasta en los pliegues más recónditos del corazón de este, tan grandes son los atractivos de la primera y tan débil la resistencia que puede oponer el segundo; que, habiendo tantas mujeres buenas y piadosas, asombra que sean tantos los maridos malos é incrédulos! Y es que la esposa cristiana, olvidada frecuentemente en el trono doméstico, no comprende ni el alcance de su cetro, ni el deber que sobre su conciencia pesa de conquistar el alma de su esposo para Jesucristo. Ánimó, pues, mujeres católicas; organizad en vuestros hogares, nunca la guerra intestina y religiosa con sus inevitables horrores, pero sí hábiles celadas de verdadero amor, de abnegación heroica, de sacrificios incesantes, de virtudes sólidas, de trabajo fructífero y de plegarias santas, que no hay marido, por indiferente y libertino que sea, que no caiga al fin en tan amorosas redes. Subleva al hombre la contradicción franca y vigorosa, y en vez de corregirle, le exaspera y clava en el mal; pero el marido más violento es impotente para contrarrestar las dulces insinuaciones de una esposa discreta y amante, que un día y otro día, un año y otro año, esto es, siempre que se presenta ocasión propicia, toca las fibras más delicadas del corazón de su esposo; le hace ver los encantos y ventajas de la virtud y los perjuicios y hediondecés del vicio; le aficiona al santuario del hogar y á la vida que en él hacen las

familias cristianas; le aparta poco á poco de los clubs, donde se conciertan y se preparan los regicidios y las revoluciones, que hacen girones la honra y hasta la existencia de la patria; de los casinos, donde un naipe engulle á veces en un segundo la fortuna y el bienestar de una familia honrada y opulenta; de los bastidores y lupanares, donde se pisotea la felicidad matrimonial y se arrastra por el lodo la reputación de entrambos cónyuges; de los hombres, en fin, llamados *de mundo*, que conceden á sus mujeres libertad omnimoda en justa correspondencia de la que ellos se toman, considerando como la cosa más elegante y natural, que cada uno se las busque como pueda y haga la vida que se le antoje, por supuesto sin faltar nunca á las prescripciones del buen tono, que están muy lejos de parecerse á las de la moral. ¿Os parece pequeña misión la que en la iglesia doméstica puede llevar á feliz término la mujer sobre la conciencia de su esposo? Aquí tenéis, pues, á la *esposa cristiana* evangelizando al *hombre-marido*.

VIII.

También los hijos necesitan frecuentemente de la piadosa dirección de sus madres. ¡Sublime oficio ó carga que el matrimonio (1) impone á la madre en el santuario de la familia! Sobre sus hombros pesa la crianza y educación moral y religiosa de los hijos, en tanto que los padres atienden con preferencia á la educación científica y literaria. ¡Ceguedad inconcebible! ¿Qué sería el hombre, más letrado y científico del mundo, sin el freno moral y religioso? Un caballo indómito, dispuesto á precipitarse desbocado en los abismos sin fondo de todas las concupiscencias. Por fortuna la madre se consagra toda al hijo de sus entrañas, desde el instante mismo en que ve la luz hasta que la muerte fría le borra del número de los vivientes. ¡Providencial y sublime sentimiento el de la maternidad! Nada hay comparable á tus castos ardores; nada semejante á tu agudo ingenio; nada parecido á tu interés vivísimo, abnegación heroica y sacrificios incomprensibles.

(1) De *matris munus*, oficio ó carga de la madre.

Toda madre, dispuesta siempre á morir por el hijo que durante nueve meses llevó en su seno, conserva después su vida corporal con el néctar de sus pechos, con cuidados incesantes y desvelos continuos; pero la madre cristiana se enamora preferentemente del alma de su hijo, no sosiega hasta verla embellecida con la blanca estola bautismal, y desde entonces se convierte en el centinela constante de su inocencia y salvación. Una madre, con su tierno hijo en el regazo, al cual mira con indecible amor, arrulla con dulcísimo acento y protege con todos sus órganos, conmueve las fibras menos sensibles y encanta al espectador más frío; pero una madre que se desvive por el alma de su hijo, que le proporciona á todas horas el más sano alimento moral y religioso, que tiembla por su inocencia, frágil cual vidrio quebradizo, que protege su candor contra el hálito venenoso del mundo, que endereza sus pasos por la senda de la virtud, que le rodea de amigos discretos y ejemplares, que le aparta de los peligros y seducciones, y le preserva, en fin, de la mancha del pecado en las épocas críticas de la vida, es un espectáculo que alegra á los ángeles y regocija al mismo Dios. Esta es la verdadera maternidad. Proporcionar al hijo la vida fisiológica, es cosa que hacen las hembras de todos los animales; pero ponerle en condiciones de obtener por sí mismo la vida eterna, es acción divina, reservada exclusivamente á las madres cristianas. Pero suponed que, por causas independientes de la voluntad materna, el hijo se extravía. No por eso su madre le abandona; antes al contrario, redobra su vigilancia, sus consejos, sus lágrimas, sus oraciones; clama al cielo y á la tierra, y la madre al fin es oída, que Dios no desatiende nunca las plegarias de una madre, y no hay hijo que se oponga á las súplicas insistentes de la que le llevó en sus entrañas. Madres que me escucháis, recordad la patética historia de Agustín, y decidme si la transformación completa de aquel joven libertino y sensual en el Santo y sabio Obispo de Hipona, no se debe á Santa Mónica, su madre. No sabiendo ya qué hacer, ni á quién acudir, llorando hilo á hilo, se presenta á un renombrado Obispo, pidiéndole encarecidamente que se dedique á la conversión de Agustín; y el Prelado la consuela, diciendo: «Id tranquila, que no es posible que perezca un hijo que cuesta tantas lágrimas á su madre». No, no perecen los hijos de madres verdade-

ramente cristianas, que toman á empeño su salvación; y ved de qué manera la *mujer-madre* puede y debe evangelizar al *hombre-hijo*.

IX.

Por último, desde los primeros siglos del Cristianismo encontramos también á la mujer virgen convertida en verdadero apóstol de las sociedades, consagrándose en los monasterios y conventos á la vida contemplativa, y al alivio de las miserias humanas, en el mundo. No es fácil precisar con exactitud el año en que por primera vez, las religiosas hicieron profesión solemne de virginidad. Ya en 270 se retiró á un monasterio la hermana de San Antonio. Sabemos igualmente que Santa Marcelina, hermana de San Ambrosio, recibió el hábito de manos del Papa Liberio, en San Pedro de Roma, el día de la Natividad del Señor del año 352. San Basilio nos habla de conventos de religiosas, que, bajo la dirección de una Superiora, hacían vida común en el siglo IV, y refiere San Juan Crisóstomo que en Egipto las comunidades de vírgenes eran casi tantas como los conventos de cenobitas. Desde entonces hasta nuestros días, se han fundado numerosos institutos de religiosas, tales como las de San Antonio (337), San Macario y San Basilio (336), Santa Escolástica (530), San Cesáreo (540), Santa Radagunda (559), San Isidoro de Sevilla (597), San Romarico (620), Santa Batilde (665), las Beguinas (690), las Hospitalarias de Jerusalén (1080), las de Valleumbrosa (1100), las del Cister (1113), las de Malta (1188), de Santa Clara (1212), las Trinitarias (1236), las de la Merced (1260), las Servitas (1284), las Silvestrinás (1296), de Santa Brígida (1363), las Jesuatas (1367), de San Jerónimo (1375), las Carmelitas (1467), las Arrepentidas ó Penitentes (1493), las Mínimas (1495), de la Anunciata (1501), Recoletas (1503), Ursulinas (1537), Capuchinas (1542), Carmelitas Descalzas (1568), Hijas del Calvario (1601), de la Visitación (1610), del Santísimo Sacramento (1654), de los Siete Dolores (1671), etc., etc. Todas ellas renuncian voluntariamente á las pompas del mundo y complacencias de la carne, para consagrar la preciosa flor de su virginidad al Divino Esposo y establecer perpetua cadena de sufrimientos,

cánticos y oraciones entre el cielo y la tierra, haciendo así dulce violencia al primero para que derrame sobre la segunda copiosa lluvia de gracias y bendiciones. Según terminante promesa hecha por Dios á Abraham, diez justos hubieran librado á Sodoma del castigo espantoso que descendió sobre la ciudad nefanda. ¿Qué fuera del mundo moderno, tan corrompido casi como Sodoma, sin las plegarias continuas, no de diez, sino de millares de vírgenes consagradas al Señor? Declamen los sectarios contra las monjas lo que gusten: por encima de sus vociferaciones insensatas se levantará siempre el suavísimo perfume de estas flores místicas del jardín de Jesucristo, que, con su vida angelical y ejemplo heroico, están evangelizando al mundo. Gracias al Todopoderoso, aun os queda el refugio de una celda, jóvenes soñadoras, que no queréis manchar con las impurezas del siglo el niveo cenital de vuestra inocencia, que habéis sufrido desengaños de esos que sólo cura el bálsamo religioso, ó que tenéis la ambición sublime de alcanzar la mano del Esposo Divino.

Pero la mujer virgen no se limita á las contemplaciones y penitencias del claustro: hace también vida de abnegación y de caridad en el siglo. Su corazón es tan grande, que en él tienen cabida todos los desgraciados y menesterosos. Su heroísmo tan probado, que no hay dificultades que no venza, ni peligros, hasta de muerte, que no arrostre. Vírgenes del Señor vemos en los campos de batalla, recogiendo el último suspiro del moribundo y restañando la sangre del soldado, mientras el estampido del cañón hace retemblar la tierra, y el fuego y la metralla ponen espanto en el corazón de los valientes. Vírgenes del Señor asisten y consuelan al apestado, cuando todos huyen, despavoridos, de la epidemia. Vírgenes del Señor encontraréis siempre y en todas partes junto á la cabecera del enfermo, en las casas, hospicios y hospitales. ¿Hay en el mundo madres desnaturalizadas que arrojan á la vía pública el inocente fruto de sus secretos amores? Las vírgenes del Señor lo recogen y reemplazan, amorosas, á sus madres. ¿Hay ancianos, que no tienen dónde reclinar su cabeza, ni mano compasiva en qué apoyarse, ni pan que llevar á sus labios, ni techo ni ropa que los preserve del frío, ni mirada caritativa que se fije en sus trémulas lágrimas y recoja su último aliento? Las vírgenes del Señor los hospedan en sus casas y piden limosna

para ellos. ¿Quién se compadece de esas infortunadas, escoria de la sociedad y gancho del demonio, el día en que dudan ó se arrepienten? Las vírgenes del Señor nada más, que las reciben con los brazos abiertos (¡asombroso contraste!) y se dedican á purificar y salvar sus almas. ¿Quién instruye y evangeliza á los niños de uno y otro sexo, de toda condición y procedencia? Las vírgenes del Señor, que en multitud de institutos religiosos profesan la enseñanza. Para estos apóstoles de la cristiandad moderna, llamados Hermanas de la Caridad, de la Adoración Perpetua, del Ángel de la Guarda, de la Asunción, del Buen Pastor, de la Providencia, de San Luis, de los Santos Corazones de Jesús y María, de la Compasión, de la Cruz, de la Doctrina Cristiana, de la Misericordia, del Niño Jesús, de la Esperanza, etc.; Hijas de Jesús, de María, del Espíritu Santo, de la Caridad, de la Cruz, de la Providencia, del Retiro, etc.; Hermanitas de los Pobres, de los Enfermos, del Niño Jesús, etc.; Damas de la Asunción, Bernardas, Celestinas, de la Instrucción Cristiana, de Nazareth, del Retiro, de San Luis, de Santo Tomás de Villanueva, de Santa Clotilde, etc.; Religiosas de María Inmaculada, de María Teresa, de Nuestra Señora de las Victorias, del Sagrado Corazón, de San Agustín, Hospitalarias de San José, de María Reparatriz, Misioneras de María, Adoratrices, Escolapias y mil más, no hay fronteras, ni mares, ni continentes. Fuertes con su propia debilidad, unas tocas blancas en su cabeza, un rosario y una cruz pendientes de su cintura sobre burdo sayal, y un horno de caridad en el pecho, recorren el mundo entero conquistando toda clase de almas para Jesucristo. Á la *mujer-virgen*, por lo tanto, puede aplicarse, mejor que á otra alguna, el venerando nombre de *apóstol*.

No obstante, el apostolado puede ejercerlo la mujer, de toda edad y condición, lo mismo en el claustro que en el mundo. ¿De qué manera? Aparte de lo dicho, las circunstancias fijarán en cada caso cuál ha de ser la conducta de la mujer verdaderamente cristiana. ¿Profana el comercio los días festivos, abriendo al tráfico sus tiendas y escaparates? Formad una liga contra los profanadores, comprometiéndoos todas á no comprar, en tales casas, ni un alfiler en días ni festivos, ni feriados. ¿Se pronuncia en las tablas una palabra, ó se representa una escena, contrarias al

pudor, á la moral, ó al dogma? Levantaos todas *in continenti*, y en son de protesta, dejad vuestros palcos y butacas. ¿Llega de París ó Lóndres una moda, que obliga á vestir con descoco? Ponedla en ridículo entre las señoras de buen gusto, y practicad la moda opuesta. No hay para qué proseguir refiriendo casos semejantes.

En resumen: las modernas sociedades cristianas, que con pasos de gigante tornan al paganismo, fundadamente esperan mucho del apostolado de la mujer. La mujer-hija puede y debe evangelizar al hombre-padre; la mujer-hermana, al hombre-hermano; la mujer-amante, al hombre-novio; la mujer-esposa, al hombre-marido; la mujer-madre, al hombre-hijo; la mujer-virgen y toda mujer, por último, á la sociedad entera. En vuestras manos están, pues, los destinos del mundo cristiano. Dos anchurosos caminos se os presentan. Como el áspid entre flores, marchan por el primero las bellezas seductoras, de mentido aspecto y pasos incitantes: como palomas inocentes caminan por el segundo las verdaderamente hermosas, de mirar austero y atractivos inmortales. Aquellas, con su amor, venden la muerte: con su caridad, éstas dan la vida. Sucursales del infierno y vicarios de Satanás son las primeras: antesalas del Cielo é hijas de María las segundas. Escoged.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

Á AUGUSTO CÉSAR.

(HORACIO.—Oda 2.^a)

Nieve á montones, destructor granizo
 Harto lanzó sobre la tierra Jove,
 Rayos vibrando su encendida diestra

Sobre los Templos:

Roma se espanta, temeroso el Pueblo
 De ver el siglo renacer de Pirra,
 Siglo de llanto y de prodigios grandes,

Cuando á las cumbres

Llevó Proteo de los altos montes
 Sus focas tardas; y en los verdes olmos
 Fijóse el pez, donde colgara el nido

Simple paloma;

Cuando nadaban sobre el mar turgente
 Dóciles gamos. Las rojizas olas
 Vimos del Tiber en torcido curso

Raudo y furioso

Volver airadas desde el Mar Tirreno
 Hacia su fuente, amenazando el ara
 De Vesta sacra y del piadoso Numa

Los monumentos!

Cuando á la queja de su esposa dócil
 Jáctase el río de vengar su agravio:
 Contra el querer del sempiterno Jove,

Rompe su cauce

É inunda fiero la siniestra orilla—
 Oirá decir la juventud escasa,

Que de la lucha de sus padres quede

Triste residuo,

Como afilaron el nefando hierro

Los ciudadanos, que mejor debieran

Probar sus filos en la siempre odiosa

Pérsica hueste—

Este tu imperio que amenaza ruina,

¿Á qué deidad invocará en su amparo?

¿Como de Vesta las doncellas santas,

Sorda á sus voces,

Con sacros himnos calmaran su enojo?

¿Á quién el Padre forjador del rayo

Dará la muerte de expiar sangrientas

Nuestras maldades?—

Ven, que ya es tiempo, y una nube cubra

Tus blancos hombros, agorero Apolo:

Venus, descende con sonrisa dulce,

Y ante ti vuelen

Lindos amores y graciosos juegos—

Mira á tus nietos, belicoso Marte,

Mira á tu raza, protector de Roma,

¡Ah! que ya es tiempo:

Hártate ya del sanguinario juego,

Tú, á quien agradan los clamores ronc

De guerra infausta y los bruñidos yelmos,

Y la mirada

Torva y sangrienta que el infante Marso

Clava en el tronco desangrado y frío—

Mas si mundano tu divino rostro,

Numen alado,

Hijo feliz de la divina Maya,

Imitar quieres en la tierra al joven,

Y si te place vengador de César

Ser aclamado,

Tarda en volver á tu celeste solio;

Verás feliz á la romana gente,

Y no al aspecto del infame vicio

Huyas ligero—

Aquí tus glorias engrandezca el triunfo,
Aquí te llamen capitán y padre
De este gran pueblo que por ti florece:
Ni sufras, César,
Que el duro casco del corcel del Medo,
Que tiembla al eco de tu nombre augusto,
Impune huelle la que tú gobiernas
¡Tierra felice!

EL DUQUE DE VILLAHERMOSA.

LOS PARÁSITOS,

ESCENAS DE LA VIDA PRÁCTICA.

(Continuacion.)

—Puede que tengas razon—contestó con su acostumbrada indulgencia y mansedumbre la Señora Lorenza—no sé de dónde sacareis las niñas del dia tanta retórica y tanta..... sí..... el hombre es delicado y hay que tratarle con mucho mimo. Eso es lo que tiene meterse en dibujos y en..... ¡vaya, no te sofoques, muchacha, que no lo digo por ofenderte! Despues de todo eso que tú decias antes de la penitencia, lo mismo á ti que á mí nos toca. Yo tambien he tenido mi parte de culpa; tambien yo..... con la mejor intencion, Dios lo sabe, he querido picar demasiado alto, y..... en fin, ya no hay remedio, y no hablemos de ello.

.....

.....

Así hablando, llegaron las dos mujeres, que en la mútua expansion de sus confiancias, más que madre é hija, parecian hermanas, á los soportales de la Plaza, donde se alzaba la modesta tienda de los Burgillos.

Más que en los estragos que cerca de ella habia causado el incendio del dia anterior, y en el aspecto general de desolacion que ofrecian aquellos lugares, teatros pocas horas antes de las violentas escenas que sólo de oidas y por referencia conocian, pararon su atencion en las puertas cerradas de la tienda-portal, circunstancia que, aunque se explicaba por los recientes sucesos, no les pareció de buen águero.

—¿Habrà ocurrido una desgracia?—preguntó con visible emocion la Señora Lorenza.

—¡Dios no lo permita!—respondió Eulalia—de todas maneras, llamemos..... si á V. le parece—y ya extendia la mano para coger el llamador, cuando una conocida que pasaba en aquel momento, al ver su ademan y la turbacion que revelaba su semblante, se creyó obligada á comunicarla la fatal noticia.

—¿Qué hacemos?—volvió á preguntar la Señora Lorenza, pasado el primer momento de estupor que le produjo aquella impensada catástrofe—¡venir ahora á hablar de asuntos propios parece una crueldad!

—¡No importa, madre!—respondió Eulalia resueltamente. En esta casa siempre llegamos á buena hora; se trata de amigos verdaderos: entremos, y que Dios nos asista;—y acercándose otra vez á la puerta, de que instintivamente se habia apartado al saber que la muerte habia penetrado por ella, agitó el llamador, que resonó con lúgubre sonido en toda la casa.

Bien pronto se oyeron por la escalera los varoniles pasos del ama de llaves, que no tardó en encontrarse, apenas abierta la puerta, en los brazos de la Señora Lorenza.

—Subid, subid—dijo aquella, así que las lágrimas la dejaron hablar;—subid, y me alegro mucho de que hayais venido, porque en este momento iba á enviar á buscaros. Indalecio y yo estamos solos.

—¿Solos?.....—se atrevió á preguntar, no sin cierto temor y sobresalto la mujer de Romualdo;—¿y Juan Antonio?

—Se marchó.

—¿A dónde?

—A Madrid: salió ayer mañana de casa, en coche, como si fuera á una expedicion corta, y esta mañana hemos recibido un telegrama, diciéndo que «negocios de gran interés»—todos los suyos son de interés..... y no teniendo interés, no se mueve por nadie—«le habian obligado á volver á Madrid».

—¡Lo oyes, Eulalia!—exclamó la Señora Lorenza—sin atreverse á volver la vista para mirar á su hija, que con paso vacilante subia por la estrecha escalera.

—Sí, madre, sí que lo oigo..... ya le dije á V. que no confiara.

—¡Marcharse de ese modo!—siguió murmurando la pobre mujer—marcharse sin darnos ni una explicacion, disculpa..... dispensa, Prisca..... pero yo no estaba preparada para esto; ¡no!

yo no le creía capaz de portarse de ese modo; y hasta me hacia la ilusión de que podía servirme para sacar á Romualdo de la cárcel..... ya sabes la desgracia.

—Sí que la sé—respondió la Prisca, entrándose con las dos mujeres en uno de los últimos cuartos de la casa.—Sé que está preso, y por qué está preso, y quién le ha puesto preso, y hasta la razón que ha tenido para hacerlo..... sentaos, y hablemos.

—¿Tú...., tú lo sabes?—exclamó Lorenza.

—¡Ay, Señora Prisca, por Dios, en V. confiamos!—dijo la pobre Eulalia, rompiendo por fin á llorar—no nos abandone V., que nosotras ya no sabemos qué hacer.

—Paciencia, hijas, paciencia;—respondió con singular acento el ama de llaves.—Tened paciencia. Cuando yo, que tengo tantos motivos como vosotras para perder el juicio, le conservo todavía, á Dios gracias, ya comprendereis que algun motivo muy poderoso me mantiene firme. Os digo que espereis, no en los hombres, ni en Juan Antonio, ni en Indalecio..... ni en mí tampoco..... pero en Dios. Sí, hijas mías, esperad en Dios, que dispone las cosas de manera, que los malvados puedan perseguir y atormentar á los buenos, pero sin que saquen jamás provecho de sus maldades.

—¿Qué quieres decir?

—Nada, yo me entiendo. ¿Teneis confianza en mí?

—Completa—exclamaron á duo las atribuladas mujeres.

—¿Quereis que os ayude..... mejor dicho, que os salve..... es decir, que muy pronto..... mañana tal vez, esté Romualdo libre?

—¡No hemos de querer! Pide para ello lo que quieras.

—Sí, señora, cualquier sacrificio nos parecerá poco si V. consigue libertar á mi padre.

—No se trata de sacrificar ninguna cosa, sino simplemente de que me obedezcais, como si él mismo os lo mandara.

—Serás obedecida en todo y por todo.

(Se continuará.)

SANTIAGO DE LINIERS.

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

I.

Quizás uno de los más funestos errores del Sr. Cánovas del Castillo, en su época de Gobierno, fué preparar con su política el advenimiento del Sr. Sagasta y de los suyos al poder: como uno de los más funestos errores del actual Gobierno es preparar el triunfo, en un porvenir no lejano, de la derecha democrática que capitanea incidentalmente el Sr. Moret, mientras llega la ocasión de que se ponga á su frente su verdadero y natural jefe el Sr. Duque de la Torre. En realidad, el mal no está tanto en los hombres como en el sistema que estos hombres desenvuelven. Así como Descartes que en sus *Considérations touchant les sciences* declaraba que las verdades reveladas que están fuera de los alcances de nuestra inteligencia no pueden ser sometidas á la debilidad de nuestros raciocinios, no es por esto menos responsable de las consecuencias que el filosofismo de los últimos siglos dedujo de su rebelión contra la autoridad de la tradición científica hasta llegar á los criminales desvarios de la izquierda hegeliana y á las desesperantes enseñanzas de Schopenhauer y de Hartmann, que en Rusia, por ejemplo, han engendrado el nihilismo; así en la política, no por haber admitido, confesado y practicado algunas buenas máximas de Gobierno se puede tener tranquila la conciencia, si por otra parte se ha abierto la puerta á quienes, partiendo de los principios establecidos, no han dejado de sacar de ellos consecuencias funestas para la Religión, para la patria y para las instituciones.

Común falta ha sido esta de los partidos conservadores en los modernos tiempos, que no pocos de ellos han pagado con su aniquilamiento, en una época más ó menos larga. ¿Qué sucedió en Francia en el pasado siglo? ¿Acaso los autores de las reformas iniciadas durante el primer período del reinado de Luis XVI iban tan adelante como fueron sus continuadores? ¿Por ventura hubieran aceptado jamás los constitucionales de la Asamblea Nacional el programa de los girondinos? ¿Por ventura hubieran admitido estos el de los jacobinos? Hoy sucede lo mismo en Prusia: por no haber colocado el partido conservador sobre sólidas bases el edificio de las reformas económicas, sociales y políticas, suspendidas en estos últimos años por el Gobierno, ve el fruto de sus incesantes trabajos expuesto á ser destruído en un momento por el huracán que desencadenarán sobre aquel reino las pasiones de partido en la próxima contienda electoral. Quizá en Bélgica no esté exento de responsabilidades el partido católico, por no haber hecho imposibles, cuando fué Gobierno, las locuras de tiranía

que lleva á cabo Mr. Frere-Orban con la turba de sectarios que le aplaude, le admira, le sigue y le secunda con ciego fanatismo.

No se nos diga, como afirman los órganos de los llamados disidentes, que el tercer partido, en cuya formación se afanan desde el Sr. Navarro y Rodrigo hasta el Sr. Martos inclusive, vendrá á dar nueva vida á las instituciones. ¿Quién duda de que el secreto de la consistencia de la monarquía inglesa y del orden que en Inglaterra ha reinado, á pesar del liberalismo de su Constitución, es en gran parte debido á que allí no existen más que dos grandes partidos que turnan constitucionalmente en el poder? Los mayores peligros para las instituciones, que aparecen en el horizonte político de Bélgica, ¿no tienen acaso su origen en la formación de un tercer partido, que será allí, poco más ó menos, lo que aquí la nueva izquierda dinástica? M. Malou, el insigne estadista belga, decía con mucha razón en uno de los discursos que pronunció en vísperas de las elecciones del 13 de Junio último: «La primera y más grave falta del partido liberal consiste en haber creado ese nuevo elemento de la política que denominan radicalismo, que vive como huésped dentro de la legalidad, y que se siente arrastrado fuera de ella por sus teorías de Gobierno. Es preciso decirlo sin ambigüedades: estas teorías sólo pueden desenvolverse naturalmente dentro de instituciones que no son las nuestras, dentro de instituciones que serán un peligro constante para la existencia de la nación, si llegan á ser un hecho entre nosotros, y que nos conducirán en un plazo fijo á los horrores que han ensangrentado, en épocas diversas, el suelo de nuestra gran vecina, la infortunada patria de San Luis».

Las noticias que la prensa diaria da al público, ya de conferencias celebradas entre los principales hombres de la nueva izquierda dinástica, ya de las que en breve van á celebrarse en Madrid y en las provincias del Norte; los anuncios de dos nuevas publicaciones, órgano la una del general Socías, antiguo y grande amigo del difunto General Prim, más tarde republicano ferviente, y jefe hoy de un grupo de demócratas monárquicos; y dirigida la otra por el Sr. González Fiori, uno de los más convencidos disidentes de la actual mayoría; los trabajos de propaganda y de organización llevados á cabo por el Sr. Balaguer en Cataluña, unidos al proyecto de fundar en Barcelona un periódico órgano de dicho señor; la envenenada polémica que en Palma de Mallorca sostienen los constitucionales disidentes con los ministeriales, llevando los primeros su ardor bélico contra la situación hasta el punto de haberse convertido en alma de la resistencia de los comerciantes é industriales de aquella isla al pago de la contribución, con arreglo á las nuevas tarifas, todo parece indicar que el nuevo partido se presentará organizado á las Cortes en la nueva legislatura, con su ala derecha, que formarán los tercios que acaudilla el Sr. Navarro y Rodrigo; con su centro, que obedecerá la voz de mando del Sr. López Domínguez, asistido de sus dos jefes de estado mayor los Sres. Balaguer y Moret, y con su izquierda, que dirigirá el Sr. Martos, previas las instrucciones que, para cada caso práctico, le dé el Sr. Montero Ríos, gran lector de infolios regalistas, con puntas y collares de janseñistas, del pasado y de principios del presente siglo.

Al nuevo partido le sucederá, poco más ó menos, lo que á la fusión. Ya que sus principales hombres no puedan ponerse de acuerdo para la formación y redacción de un programa de Gobierno, en cambio, y váyase lo uno por lo otro, procurarán alcanzar de todos modos el poder, y gobernarán, ó mejor dicho, desgobernarán como mejor les parezca, procurándose recetas para vencer las dificultades del momento, y aplazando las otras para las Kalendas griegas. Así, en el mar, el piloto que carece de condiciones ó de medios para luchar

con los elementos, se deja arrastrar por ellos, limitando sus esfuerzos á evitar en lo posible el inminente naufragio.

Si no puede darse sociedad sin la unión de las inteligencias asociadas, ¿qué sociedad pueden formar el Sr. Navarro y Rodrigo y el señor Martos, el Sr. Linares Rivas y el Sr. Montero Ríos, el Sr. Balaguer y el Sr. Moret, que apenas convienen en un sólo punto en materias sociales y políticas? ¿Cómo armonizar el proteccionismo del Sr. Balaguer y del General Socías con las ideas libre-cambistas del Sr. Moret? ¿Cómo compaginar el liberalismo á la inglesa del Sr. Navarro y Rodrigo con el radicalismo del Sr. Martos, uno de los más entusiastas secuaces de las teorías político-religiosas del Dr. Falk? ¿Qué distancias no median entre las doctrinas jurídicas del Sr. Linares Rivas y las del Sr. Montero Ríos? No sabemos si, por fortuna ó por desgracia, los partidos liberales están condenados en España, ó á ser perpetuas Babeles, en las que se hablen diversas lenguas, sin que los que en ellas viven logren entenderse, ni mucho menos, como sucederá indudablemente en la nueva izquierda dinástica, ó á ser verdaderos rebaños de ambiciosos y de necesitados, en los cuales uno piensa por todos y diariamente enseña á los demás lo que deben pensar y decir, si quieren ver satisfechas sus ambiciones en el gran día de las recompensas.

¿Qué fuerza tendrá el nuevo partido en la nación? Indudablemente tendrá escasísima. Formado á costa de agrupaciones compuestas de estados mayores, con pocas ó ningunas fuerzas en la nación, no puede tener lo que no tienen los partidos á cuya costa se ha formado. ¿Quién ignora en España que los amigos del Sr. Sagasta no pasan de dos docenas en la mayor parte de las provincias, cuando dicho hombre público no ocupa el poder? No son muchos más los que han sentado plaza bajo la bandera que ha enarbolado el Sr. Moret, y aun puede asegurarse que hay provincias enteras en las que no se encuentra un demócrata-monárquico para un remedio. Sabido es de todos que las fuerzas populares del partido progresista-democrático se quedaron con el Sr. Ruiz Zorrilla, cuando los Sres. Martos y Montero Ríos se separaron de él. En realidad, aquí no es necesario tener fuerza alguna en la nación para alcanzar el poder y conservarse en él durante largo tiempo. Basta ser llamados por la Corona ó penetrar por la ventana en el alcázar del Gobierno, saber ganar unas elecciones y conservar una mayoría adicta en los Cuerpos Colegisladores, lo cual no es tan difícil como parece. Con esto, y con evitar la menor disensión entre los miembros del Gabinete, se pueden vivir en ocasiones más largos días que el Ministerio de la unión liberal, que prolongó durante cinco largos años su existencia.

No se sabe todavía qué título adoptará la nueva agrupación, aunque bien mirado, esto de los títulos de los partidos no depende en realidad tanto de la voluntad de los mismos partidos, como del querer ajeno. En España, el arte de poner motes es uno de los más difundidos entre todas las clases sociales. Un cuento del Sr. Sagasta hizo que se llamara á los amigos del Sr. Moret, durante mucho tiempo, caballeros belgas. De un cuento feliz de algún andaluz gracioso de la mayoría dependerá quizá la denominación, no sancionada en la pila bautismal, de la nueva fusión ó confusión, que nace indudablemente para que acabe por atrancarse el carro constitucional. Con dos ruedas se anda indudablemente mejor que con tres, como sabe cualquier labrador de los que últimamente se declararon en huelga en Valencia.

II.

Mientras los llamados disidentes, los demócratas monárquicos y los demócratas progresistas del Sr. Martos operan el movimiento de concentración que ha de dar por resultado la formación del tercer partido, en la izquierda democrática se trata de llevar á cabo una coalición de diversas fracciones, de la cual serán factores principalísimos la impaciencia del Sr. Ruiz Zorrilla por coger frutos todavía no sazoados y las frías matemáticas del Sr. Pi y Margall que tiene aprendido que sólo sumando primero, y después poniendo en acción las fuerzas sumadas, se alcanza el poder.

Hemos dicho, y repetimos, que no se comprenden las impacencias de las izquierdas democráticas. ¿No está preparándose, por ventura, el terreno el Sr. Albareda llenando de profesores racionalistas y demócratas los establecimientos oficiales de enseñanza? ¿No les allanarán aun mejor las dificultades del camino los hombres de la nueva izquierda dinástica? ¿Por qué no esperan que den sus naturales frutos las benevolencias del Sr. Castelar y los trabajos del Sr. Martos dentro del nuevo partido?

Jamás podrán comprender las futuras generaciones que cuando se tienen inteligencias en la plaza que se pretende conquistar, cuando los cómplices se comprometen á allanar poco á poco todos los obstáculos, se sacrifique á pueriles impacencias la vida de muchos, emprendiendo el ataque en regla de las obras fortificadas, que de todos modos han de acabar por rendirse, si el jefe de las fuerzas sitiadas no aparta de su lado á los que consciente ó inconscientemente, como ahora se dice, las entregarán á los enemigos.

Los esfuerzos de las izquierdas democráticas por concertarse, por coaligarse, por unirse envuelven útiles enseñanzas para los católicos. Los revolucionarios saben olvidarlo todo, sus rencores, sus odios de muerte, y apartar la vista de los abismos de sangre que les separan, para sumarse en aquello que tienen de homogéneo. Por su parte, ciertos católicos que debían sacrificarlo todo á la necesidad de crear una fuerza potente y vigorosa que pudiese librar á la Iglesia de las persecuciones que le esperan y á la patria de los peligros que la amenazan, procuran ahondar más y más las divisiones que ya existen entre los buenos, tratando á sus hermanos peor cien veces que á sus más terribles adversarios.

¿A dónde se va á parar por ese camino? ¿Acaso lo único que se procura es la satisfacción de pasiones, impropias de pechos cristianos? ¿Qué modo es ese de hacer traición á la causa católica los que cabalmente se titulan sus más fieles defensores?

No sabemos á dónde se va á parar, ni queremos averiguarlo, por no entristecer más y más nuestro corazón, ya de sobra atribulado á la vista de periódicos que, titulándose y todo defensores únicos de la Iglesia, escriben para el público como acostumbra hacerlo los diarios de la demagogia. Hasta ahora convinieron todos en que la caridad es uno de los distintivos del hombre cristiano. Hoy hay quien ha sustituido esta hermosa virtud con colores políticos, que, dígame lo que se quiera, serán siempre libres los católicos de aceptar ó rechazar, con arreglo á los fallos de su conciencia individual.

A nuestro entender, no puede tardar en hacerse sentir de todos la necesidad de que pongan al mal necesario remedio los únicos que tienen autoridad para ello. El escándalo que se está dando no puede continuar por mucho tiempo, según nuestro leal saber, sin que sufra gra-

vísimos detrimentos la causa católica. Hoy será quizás más difícil que ayer curar radicalmente la enfermedad, y mañana lo será indudablemente más que hoy, y si llegara á hacerse crónica se daría el espectáculo de que hablaran y escribieran habitualmente como paganos los que se precian de ser los únicos católicos de España. ¡Dios quiera evitar esta afrenta á nuestra patria!

III.

Así como el trueno cuando resuena en los espacios, parece como que acalla las voces todas de la naturaleza, así el conflicto originado en las fértiles orillas del Nilo por la actitud agresiva de Inglaterra, ha logrado dominar por completo, hasta el punto de que casi nadie se ocupe en ellas, las cuestiones todas de la política interior de los Estados.

No trata ya el Gabinete de Londres de ocultar sus propósitos con simulaciones de desinteresadas marchas al Canal de Suez para protegerlo y dejar expedita esta vía de comunicación de Europa con las inmensas costas del Asia y de sus islas. En la Cámara de los Comunes ha declarado solemnemente, en el momento mismo en que ha creído contar con el apoyo de Francia y con la pasiva complicidad de las potencias del Norte, que se propone, es cierto, restablecer el orden en Egipto; pero que no lo es menos que trata de convertir al Khedive de vasallo del Sultán que es, en súbdito de la Reina Victoria. Recordemos que el lobo de la fábula despedazó al inocente cordero para que no le enturbiase las aguas del río en que bebía, y

..... *Superior stabat lupus,
Longeque inferior agnus.*

¿Quién hace caso de derechos de soberanía, cuando hace tantos años que no existe para Europa más derecho que el de la fuerza? ¿Pueden acaso protestar contra los propósitos de Inglaterra las potencias que se aliaron para repartirse bonitamente el reino de Polonia, Humberto de Saboya que se sienta en un trono fabricado con despojos de soberanías legítimas, la república francesa que acaba de convertir al Bey de Túnez en simple gobernador honorario de aquella nueva provincia francesa, todo porque unos krumirs, que se honran con el título de ladrones de profesión, robaron á unos mercaderes franceses?

No contaba el Gobierno de la Reina Victoria con las complicaciones de última hora, si es que no las ha buscado para mejor salir adelante con su propósito. Turquía, que al fin se resignó á asistir, con voz y voto, á las deliberaciones de la Conferencia diplomática reunida en Constantinopla, á instancias de Inglaterra y de Francia, ha acabado por resignarse también á enviar un ejército á Egipto para reponer al Khedive en su trono y hacer entrar en razón á Arabi-Bajá y á sus amigos. ¿Qué objeto tienen después de esto los preparativos militares de los ingleses, si el Gabinete de Londres no alimenta otros propósitos que el restablecimiento del orden en el antiquísimo reino de las Faraones y la guarda del Canal de Suez?

Casi al mismo tiempo llegarán á Alejandría los voluntarios de Inglaterra y los soldados del Sultán. ¿Se unirán para combatir á Arabi-Bajá y restablecer el trono del Khedive? No ya la doctrina del Alcorán, sino el común sentir de todo el islamismo se opone resueltamente á la alianza de la Puerta con el Gabinete de Londres para combatir á Arabi-Bajá.

A mayor abundamiento, añaden, ¿puede trabajar resueltamente la Puerta por el restablecimiento del trono del actual Khedive, cuando cabalmente por saber que el Khedive era instrumento de Inglaterra y Francia procuró la fundación del partido nacional egipcio, alimentó luego con vanas esperanzas las ambiciones de Arabi-Bajá, y lo ha arrasado quizás con promesas de oportunos auxilios y de grandes recompensas á la situación en que se encuentra?

Por de pronto preciso es tener en cuenta que la prensa musulmana de más prestigio se muestra partidaria de la unión de las tropas del Sultán con las de Arabi-Bajá para combatir al enemigo común. Así el *Vakit* de Constantinopla dice: «En breve saldrá para Egipto un cuerpo expedicionario turco, y esperamos que los egipcios fieles á su augusto Emperador facilitarán la obra del ejército otomano, que consiste cabalmente en proteger al pueblo oprimido por los cristianos y en mantener intactos los derechos del Sultán. Arabi-Bajá, que siempre ha mostrado su celo por la causa musulmana, permanecerá fiel al Califa. El deber de todos los verdaderos musulmanes consiste en unirse bajo el estandarte glorioso del califato, para rechazar las injustas agresiones del enemigo común, que esta vez ha querido intervenir en Egipto sin derecho alguno para ello.»

De este y otros textos parecidos se deduce indudablemente que más fácil es que se unan las tropas del Sultán con las de Arabi que con las de Inglaterra. En este punto los musulmanes dan pruebas de más claro entendimiento que muchos católicos, que ni aun ante el común peligro comprenden la necesidad de la unión de todas las fuerzas católicas.

VI.

Después de haber brillado por algunos meses con hermosa claridad la aurora del restablecimiento de la paz religiosa de Alemania, de repente el horizonte se ha cubierto de algunas nubes que han introducido la tristeza y la desconfianza en los corazones menos varoniles.

¿Qué ha ocasionado la última evolución del Príncipe de Bismarck en el terreno político religioso? El temor de sufrir una nueva derrota en las reformas económicas que pretende llevar á cabo.

Se halla Prusia en vísperas, ó poco menos de unas elecciones generales para el Landtag. Los partidos liberales han emprendido una enérgica campaña no sólo contra la política del Canciller, sino singularmente contra sus proyectos de reforma económica. Para mejor triunfar, le han acusado de haber vendido los derechos del estado á la Iglesia por un plato de lentejas, de querer convertir el poder público en instrumento de la Santa Sede. Ha creído Bismarck que este lenguaje agrupará á los electores protestantes al rededor de los candidatos liberales; ha temido por la suerte de sus candidatos conservadores, y se ha apresurado á ordenar á sus reptiles de la prensa que anuncien que no dará un paso más hacia adelante en el camino de las concesiones á los católicos.

Ha sido recibida esta noticia en el campo liberal con muestras de grande alegría. Los conservadores-liberales, los liberales-nacionales y los seccionistas han tratado luego de entenderse y de unirse bajo la base del programa electoral del gobierno. Los conservadores se muestran indecisos entre su antigua alianza con los católicos, y lo que llaman sus deberes de partido gubernamental. De poco sólida convicción y poco seguro de la consecuencia de sus electores, no acierta á decidir el partido conservador á qué lado se inclinará, precisamente en los momentos en que la irresolución puede serle más funesta.

Solo dos partidos han conservado la calma más completa ante la nueva actitud del gobierno: el partido católico y el partido progresista.

Ha declarado el primero que su conducta será la misma de siempre. Presentará candidatos propios en todos los distritos en que tenga probabilidades de triunfo. Donde no existan estas probabilidades, sostendrá con sus votos á los candidatos no católicos que ofrezcan apoyar la revision de las leyes de mayo, tal como la pedirán los ilustres jefes del Centro. Ha dicho también la *Germania* de Berlín que en el caso de que por este camino no logre el partido católico el objeto que se propone alcanzar, se unirá á los progresistas para proclamar con ellos la libertad de la Iglesia dentro del Estado libre, como mal menor que la situación que pretende consolidar el gobierno.

Ha declarado el segundo que nada bueno espera del Príncipe de Bismarck y de su política, y que por lo tanto en las próximas como en las pasadas elecciones su programa será:—«Guerra sin cuartel al Príncipe de Bismarck y á sus candidatos.»

¡Quiera el cielo que se disipen sin descargar los rayos que en su seno llevan, las nubes que pasiones de partido y de secta acumularan sobre Alemania, y que brille pronto el sol esplendente de la paz religiosa, que tan fructífera ha de ser en toda clase de bienes para la Iglesia y para el Estado!

V.

Los hombres de buena voluntad de Rusia, que desde la salida del poder del general Loris Melikoff se hallaban aterrados á la vista de la inacción del gobierno que nada hacía por detener los progresos del cáncer del nihilismo, empiezan á abrir el corazón á la esperanza, como el náufrago que en medio de la borrasca descubre á lo lejos el buque salvador.

Esta vez las esperanzas se han colocado en un hombre ilustre, descendiente de uno de los grandes amigos de Pedro I, en el Sr. Conde de Tolstoy que ha sabido conservarse honrado en medio de una sociedad de bribones y de bandidos, que es leal al trono en una época precisamente en que la deslealtad está de moda, y que es tan recto y verdadero en sus propósitos, que ha dicho á su soberano lo que piensa acerca de la situación interior y exterior del imperio, sin exagerarle los males, ni hacerle concebir grandes ilusiones en la eficacia de los remedios.

La alianza del Sr. Conde de Tolstoy, que si es insigne hombre de estado no merece menos aplauso como escritor eminente, conocido de un modo especial en Europa por dos de sus obras literarias, con el Señor Giers, ministro de Estado del Czar, ha hecho imposible por ahora que estalle la guerra con Alemania, á que quería conducir á su patria el tan atrevido diplomático como funesto hombre de gobierno señor general Ignatieff.

El advenimiento al poder del Sr. Conde de Tolstoy ha producido resultados de consideración. Se ha reorganizado la policía rusa para emprender una enérgica campaña contra el nihilismo; se ha puesto término á las injustas persecuciones de que han sido víctimas los judíos, y se han hecho nuevas y grandes concesiones á la Santa Sede para el restablecimiento de la paz religiosa en Polonia.

DAMIÁN ISERN.

MISCELÁNEA.

PEREGRINACIÓN Á ROMA.

La Junta de peregrinación á Roma del Arzobispado de Toledo trabaja activamente para conseguir los mejores resultados respecto á la peregrinación á Roma.

El Sr. Arzobispo de Valencia ha publicado una circular á los Arciprestes, rogándoles formen listas de peregrinos, y pregunten si prefieren agregarse á la peregrinación de la diócesis de Toledo.

El Sr. Obispo de Zamora ha dirigido otra circular en el mismo sentido, y se agregará con sus peregrinos á la diócesis de Toledo.

Además, han publicado recientemente Pastorales los Prelados de Santiago, Granada y Lugo.

Es probable que el viaje se haga en buenas condiciones, pudiendo ir los viajeros en trenes ordinarios.

El precio del viaje será aproximadamente 1.400 rs. en 1.^a, 1.200 en 2.^a, y 800 en 3.^a, ida y vuelta.

Los peregrinos podrán visitar á Asís y asistir á las fiestas del Centenario de San Francisco, y á Nuestra Señora de Lourdes.

Hay en Roma una Comisión para las cuestiones de hospedaje.

La peregrinación llevará un hermoso estandarte y una magnífica corona para depositar esta en la tumba de Pío IX.

Además, hay recogida ya para Su Santidad, sólo en la diócesis de Toledo, una ofrenda de 14.000 duros.

El Sr. Obispo de Zamora irá con la peregrinación, y también los Prelados de Teruel y Sigüenza.

En todas las diócesis se recogen también limosnas, y todo indica que los católicos españoles llevarán un buen presente al Padre Santo.

Habiéndose ausentado de Madrid el Director de esta REVISTA, Don Miguel García Romero, queda encargado de la dirección de la misma, hasta el regreso de aquel, D. Francisco de P. Quereda.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

JUAN BAUTISTA VICO.

(Conclusión.)

ARTÍCULO X.

Al concluir mi artículo último, indiqué que las sociedades disueltas por la anarquía vuelven por el camino del infortunio á la barbarie, para pasar otra vez de la barbarie á la civilización; siendo este hecho histórico un nuevo testimonio de que la humanidad está encerrada dentro del círculo inflexible de las tres épocas sociales que hemos distinguido con los nombres de época *divina*, época *heróica* y época *humana*. Con efecto, cuando cediendo al ímpetu de los bárbaros del Norte, cayó por tierra el imperio de Occidente, la época *divina*, con todos los caracteres que en ella hemos observado, volvió á aparecer entre las tinieblas de la barbarie difundidas por el mundo.

La Religión, representada en los diversos pueblos y naciones por el Sacerdocio, y en toda la cristiandad por los Pontífices de Roma, amansó las iras de los bárbaros septentrionales, que después de haber despedazado el imperio de los Césares y vencido sus numerosas legiones, doblaron su rodilla é inclinaron su cerviz ante los Sacerdotes inermes que inculcaban en sus áni-

mos todas las virtudes humanas y civiles. Los Reyes católicos, apóstoles de la Religión de sus pueblos, se revestían con vestiduras eclesiásticas, y consagraban á Dios sus actos y sus personas. Hugo Capeto se tituló Conde y *Abad* de París; siendo común ese título de *Abad* entre los primeros Reyes de Francia. Por donde se ve, que en el tiempo oscuro ó en la época *divina* de los tiempos modernos, como en el tiempo oscuro ó en la época *divina* de los tiempos antiguos, la Religión es la única que amansa las iras de los bárbaros, y la fuerza de los gigantes; la única que las reúne en cuerpo de nación, así como en una y otra, Dios es el Señor de todas las potestades de la tierra.

Poco tiempo después de la conquista hubo tal confusión de lenguas y dialectos entre vencedores y vencidos, y fué tan grande la dificultad que tuvieron en entenderse mutuamente, que á falta de un idioma común y de caracteres vulgares, volvieron á aparecer los geroglíficos de la edad *divina* en los emblemas y blasones.

Lo que más nos asombra es, que en la Edad Media, como en la antigüedad, vuelven á abrirse los *asilos*, origen y fundamento de las primeras sociedades. En medio de las rapiñas, las depredaciones y los asesinatos de aquellos tiempos bárbaros y oscuros, los débiles, temerosos de la opresión de los fuertes, se refugiaban en los monasterios y se ponían bajo la protección de los Abades y Obispos, del mismo modo que en la antigüedad los débiles se refugiaron en los asilos de las primeras familias, fuertes por su organización doméstica y religiosa. De las diferencias que naturalmente se establecieron entre los protegidos y los protectores, entre los propietarios de tierras y los que las cultivaban, nació en los siglos medios, como en los tiempos antiguos, la clasificación de los hombres en señores y esclavos, patronos y clientes, nobles y plebeyos.

Así el género humano pasó en la Edad Media como en la antigüedad, de la época *divina* á la época heróica, y del gobierno

teocrático al gobierno aristocrático: del gobierno de los Sacerdotes al de los señores feudales.

Por eso en la época heroica de la Edad Media vuelve á aparecer la diferencia que en la antigüedad reconocimos entre la naturaleza de los hombres y la de los héroes. Esto sirve para explicar, por qué los vasallos se llaman *homines* en el lenguaje propio del feudalismo. De la palabra *homines* se formaron después los de *hominium* y *homagium*: la primera, tanto quiere decir como *hominis dominium*; el dominio del señor sobre la persona del vasallo: la segunda, tanto quiere decir como *hominis agium*; el derecho que tiene el señor de conducir á sus vasallos á donde mejor cumpla á sus deseos. Los entendidos en el derecho feudal traducen elegantemente la palabra bárbara *homagium* por la de *obsequium*, que al principio debió tener el mismo significado en latín. Entre los antiguos romanos el *obsequium* era inseparable de lo que llamaban *operæ militaris*, y de lo que nuestros feudalistas llaman *militare servicium*. Por lo demás, está fuera de toda duda que los plebeyos romanos acompañaron por largo tiempo á los nobles á la guerra, sin recibir por esta razón ni paga ni estipendio.

Por oposición á sus vasallos ú *homines*, los señores feudales se llamaron *barones*, palabra con la que se significa lo que los griegos significaron con la de *héroes*, y los romanos con la de *viri*. Esta denominación de *viri* fué dada sin duda por los romanos á los patricios y patronos en oposición á la debilidad de sus vasallos, debilidad cuya idea estaba unida en los tiempos heroicos á la de las mujeres. Los barones se llamaron también señores, palabra derivada de la latina *seniores*. Los antiguos Parlamentos de la Edad Media se compusieron probablemente de señores, así como Rómulo compuso el Senado de Roma de los más ancianos entre los nobles.

Estos primeros Parlamentos, compuestos de Barones, son la

imagen viva de las Asambleas heróicas de los romanos, á las que asistian los *quirites* armados de todas armas. Al principio, los Reyes presidían los Parlamentos, y para el fallo de las causas comisionaban á los Pares de los acusados. De la misma manera, cuando se trató de juzgar á Horacio, Julio Hostitio nombró comisarios ó decenviros para que le juzgasen y pronunciaran la sentencia. Estos comisionados debían emplear contra el fratricida la fórmula *in Horatium perducllionem dicerent*. Esta fórmula se funda en que en los tiempos heróicos, en los que la ciudad política sólo la componen los *héroes*, todo asesinato de un ciudadano era un acto de hostilidad contra la patria, *perducllio*. Por esta razón, todo asesinato se llamaba *parricidium*: es decir, muerte de un padre, ó lo que es lo mismo, de un noble. Pero cuando los plebeyos, es decir, los *hombres* en el lenguaje feudal, comenaron á formar parte de la ciudad política, entonces el asesinato fué llamado *homicidio*.

No acabaríamos jamás si hubiéramos de consignar aquí todas las analogías que existen entre las épocas divina y heróica de los tiempos antiguos y de los tiempos modernos; pero lo dicho basta para demostrar cumplidamente, que una misma es la marcha de la civilización en todos los siglos, y entre todas las gentes y naciones: que unos mismos fenómenos acompañan siempre á las tres épocas sociales que recorre el género humano en su progresivo desarrollo, y que la identidad de esos fenómenos y de esas épocas, es claro testimonio de que la humanidad obedece á ciertas leyes providenciales, cuyo catálogo constituye lo que se llama la filosofía de la Historia.

El análisis que acabo de hacer del atrevido sistema de Vico, es demasiado incompleto para que se pueda juzgar, por él, acertadamente su doctrina. Pero siendo ese análisis de suyo difícil, y más difícil aun cuando se acomete en un periódico, mis deseos estarán cumplidos, y mi ambición satisfecha si consigo

despertar en mi patria un santo entusiasmo por los estudios graves y severos; porque sin ese santo entusiasmo que vivifica y enaltece, ni crecen en fama los individuos, ni en esplendor las naciones.

Por lo demás, desde la época en que escribié Vico hasta nuestros días, los estudios históricos se han renovado completamente: pudiendo afirmarse, sin temor de ser desmentido, que esa renovación es lo que más distingue al siglo décimonono de todos los que le precedieron. Tiempo es ya de que el movimiento que arrebató á la civilización por los rumbos no explorados, comience á sentirse también en la nación española. Tiempo es ya de que apartando nuestros ojos del espectáculo de nuestras grandes miserias y de nuestros largos infortunios, levantemos nuestro espíritu á la contemplación de las grandes cuestiones históricas y filosóficas, que son como los problemas oscuros que Dios ha arrojado para que los resuelvan los hombres en el seno de las sociedades humanas.

JUAN DONOSO CORTÉS.

SECTAS MÍSTICAS.

ALUMBRADOS.—QUIETISTAS.—MIGUEL DE MOLINOS.—
EMBUSTES Y MILAGRERÍAS.

(Continuación.)

IV.—LOS ALUMBRADOS DE LLERENA.—HERNANDO ÁLVAREZ Y EL PADRE CHAMIZO.—CUESTIONES DEL PADRE LA FUENTE CON LOS JESUITAS.

«En tiempo del Obispo D. Fr. Martín de Córdoba (escribe el dominico Fr. Alonso Fernández, elegantísimo historiador de Plasencia) (1), se levantó una gente de Extremadura, en la ciudad de Llerena y pueblos comarcanos, que engañada de las leyes bestiales de la carne, y nueva luz que fingían, persuadieron á los simples ignorantes ser el verdadero espíritu el errado con que querían alumbrar las almas de sus secuaces. Por eso se llamaron *alumbrados*..... Con mortificaciones, ayunos y disciplinas fingidas comenzaron á sembrar su maldad; que es arte nueva sacar de las virtudes veneno».

Fueron corifeos de esta secta ocho clérigos seculares: los dos principales se llamaban Hernando Álvarez (vecino de Barcarota)

(1) *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia. Refieren vidas de sus Obispos y de varones señalados en santidad, dignidad, letras y armas. Fundaciones de sus conventos y de otras obras pías, y servicios importantes hechos á sus Reyes. A la Majestad católica de Felipe IV..... Fray Alonso Fernández, predicador general de la Orden de Predicadores.* (Madrid, 1627, por Juan González. En folio; páginas 253 y 254.)

Vid. además, Gil González Dávila, *Historia de Salamanca*, pág. 515; y, sobre todo:

Barrantes (D. Vicente), *Aparato Bibliográfico para la historia de Extremadura* (Madrid, 1877), tomo II, art. *Llerena*, páginas 327 á 372, donde se hallan reunidos cuantos datos y documentos pueden apetecerse sobre este asunto.

y el P. Chamizo. La doctrina que afectaban profesar se reducía á recomendar á sus secuaces una larga oración y meditación sobre las llagas de Cristo Crucificado: de la cual oración, hecha del modo que ellos aconsejaban, venían á resultar «movimientos del sentido, gruesos y sensibles», ardor en la cara, sudor y desmayos, dolor de corazón, sequedades y disgustos, y por fin y postre de todo, movimientos libidinosos, que aquellos infames llamaban «derretirse en amor de Dios». Yo creo que en todo esto no hay más que lujuria pura, y que para explicar la producción de estos síntomas eróticos, tan semejantes á los que se describen en la segunda oda de Safo, no es menester admitir el empleo del *magnetismo animal*, á que hoy acuden algunos, ni la *magia*, con que quiere explicarlo Fr. Alonso de la Fuente; por más que entre los fenómenos producidos en el estado de alumbramiento haya ciertas «visiones y revelaciones prodigiosísimas»; que se asemejan no poco á la *segunda vista* de los magnetizados modernos.

Una vez alcanzado el éxtasis, el *alumbrado* tornábase impecable, y le era lícita toda acción cometida en tal estado. El toque de esta grosera y brutal enseñanza (si tal puede llamarse) estaba en suponer que la gracia viene al alma por señales sensibles. Como todos los demás fanáticos antiguos y modernos, condenaban los alumbrados de Llerena las Órdenes religiosas, los ayunos eclesiásticos y todo linaje de ceremonias exteriores. Eran gnósticos, y pretendían saber ellos solos el camino de la virtud y los misterios de la oración. Pensaban mal del estado del matrimonio, y se entregaban á todo género de feroces concupiscencias y actos impuros, con cuya relación no he de ofender ni molestar los oídos de mis lectores, siquiera por cuestión de estética y de buen gusto. Era frecuente que aquellos perversos clérigos solici-tasen de amores á sus penitentes hasta en el mismo confesonario. Del P. Chamizo se refieren en su proceso hasta treinta y cuatro víctimas.

Las afiliadas de la secta vestían de beatas, con tocas y sayal pardo. Andaban siempre absortas en la supuesta contemplación, mortecinas y descoloridas, y «sentían un ardor terrible que las quemaba, y unos saltos y ahincos en el corazón que les atormentaban, y una rabia y molimiento y quebrantamientos en todos sus huesos y miembros que las traía desatinadas y descoyunta-

das.... y vían y sentían extraños ruidos y voces (1). El P. Álvarez les certificaba que aquello era efecto y misericordia del Espíritu Santo, y llevando á sus últimos límites la profanación y el sacrilegio, comulgaba diariamente á sus beatas con varias hostias y partículas, porque decía que «mientras más Formas más gracia», y que no duraba la gracia en el alma «más de cuanto duraban las especies sacramentales».

Además de Hernando y Chamizo figuraban en la abominable secta Juan García, clérigo de Almendralejo; el bachiller Rodrigo Vázquez, Cura de la Morera; el Dr. Cristóbal Mejía, clérigo de Cazalla; un franciscano de Valladolid, llamado Fr. Pedro de Santa María (que no debía de estar para muchas lozanías, pues contaba más de sesenta y tres años); un Cura de Zafra, Francisco de Mesa, hombre impío y desalmado, que decía, hablando de la Pasión de Cristo: «¿Á qué andarnos cada día con la muerte de ese hombre?», y servía de rufian á los demás alumbrados, sin perjuicio de dedicarse, por vía de pasatiempo, al latrocinio: otro clérigo, también zafreño, llamado Francisco Gutiérrez, cuya estupidéz llegaba hasta el colmo de afirmar que veía la esencia divina en forma de buey; y el bachiller Hernando de Écija, para quien una beata recién comulgada era tan adorable como el Sacramento.

Entre las Filumenas y Priscilas de la secta, menciónase á una especie de Celestina, llamada Mari-Gómez, viuda de Francisco García, de Barcarota, la cual estableció un secreto conventículo, ó, mejor dicho, burdel, en Zafra. Y entre los más entusiastas propagandistas, á un zapatero de Llerena, Juan Bernal, que se atrevió á ir á la corte y presentar al Rey un memorial en defensa de los alumbrados.

El nombre de secta ó el de herejía parecen demasiado blandos para semejante gavilla de facinerosos, que realmente sólo querían vivir á sus anchas y regodearse como brutos animales. «¿Por qué el turco no verná y ganará á España, para que viva

(1) Vid. *Sentencia de los señores inquisidores de Llerena contra los alumbrados de su distrito*. (Papel manuscrito, de cuatro hojas en folio, que poseía D. Bartolomé J. Gallardo, y ha sido impreso por el Sr. Barrantes en su *Aparato*. Es idéntico á otro manuscrito de la Biblioteca Nacional, letra del tiempo.)

cada uno como quiera?», decía el bachiller Rodrigo Vázquez. Y aquí está toda la filosofía de la secta, y la de muchas otras que creen lo mismo que aquellos ignorantes y salvajes clérigos extremeños, aunque por pudor no lo confiesen, á lo menos con tan sordido cinismo y poca literatura como ellos.

El descubridor de esta lepra social, nuevo azote de la despoblada Extremadura, fué un fraile dominico llamado Fr. Alonso de la Fuente. Combatía en un sermón á los alumbrados, y una mujer de Llerena que le oía, se levantó como loca, y en altas voces, dijo: «Padre, mejor vida es la destos, y más sana doctrina que la vuestra». El Santo Oficio la prendió en seguida, y por sus declaraciones vino á dar con los demás cómplices. Y como estos eran muchos y el negocio requería prontitud y sigilo, fué encargado de la causa el Obispo de Salamanca, D. Francisco de Soto, inquisidor que había sido de Córdoba, Sevilla y Toledo. Los alumbrados, á quienes poco importaba un crimen más, sobornaron á su médico, é hicieron que le envenenase, muriendo de resultas en Llerena, el 21 de Enero de 1578, según publica su epitafio en la iglesia de Santo Tomás, de Ávila. Con todo eso, se procedió eficazmente en la pesquisa y en la sustanciación de las causas, y fueron condenados á diversas penas de reclusión, cárceles perpetuas, azotes y pública vergüenza todos los herejes hasta aquí citados.

Pero no se detienen aquí las cosas, porque el acusador, Fray Alonso de la Fuente, era un fraile vulgar, lleno de preocupaciones de Convento y de Universidad, corto de entendimiento, arrebatado y extremoso, y, sobre todo, enemigo mortal de los Jesuitas, que él llamaba *Teatinos*. Y asiendo la ocasión por los cabellos, quiso complicar á los Padres de la Compañía en el vil negocio de los alumbrados: todo por absurdas cavilaciones y mala voluntad y flaqueza de magín suya. Y no entendió sino ponerse en camino para Lisboa, y dar á los inquisidores de aquel reino, y al Cardenal Alberto y al Provincial de Santo Domingo, una serie de memoriales contra los Jesuitas y contra Fr. Luis de Granada, con todo y ser dominico (1).

(1) Vid. *Alumbrados. Papeles que dió contra ellos el Maestro Fray Alonso de la Fuente, fraile de la Orden de Santo Domingo, y contra los*

Venía á decir el Padre La Fuente (en muy indigesto y ramplón estilo), que la doctrina de los alumbrados y sus ejercicios eran los mismos *ejercicios y doctrina de la Compañía de Jesús*; que los unos hacían larga oración y también los otros; que un jesuíta de Plasencia evocaba los demonios cuando sus penitentes querían; que los *Teatinos* eran magos y hechiceros y tenían pacto expreso con el demonio; que sentían mal de las demás religiones y procuraban desacreditarlas; que revelaban secretos de confesión; que no ayunaban más que lo forzoso; que tenían por sucio é indecente el hábito religioso, etc., etc. Y acababa diciendo: «Esta persecución es la más sutil y más grave que jamás ha padecido la Iglesia. Está tan secreta y escondida y dissimulada en los corazones destas gentes, que si Dios no haze milagro, casi no se puede descubrir».

El Cardenal Infante, que era muy amigo de los Jesuitas, mandó recoger los tres memoriales, y los envió á Felipe II, al Inquisidor general de Castilla y al Nuncio de Su Santidad, con cartas suyas, en que pedía ejemplar castigo contra aquel fraile sedicioso y levantiseo, calumniador y difamador de la Compañía. Fué con esta embajada un Secretario del Cardenal Infante, dicho Manuel Antúnez, Sacerdote virtuoso y docto. El Rey de España remitió las cartas al Supremo Consejo de la Inquisición, que impuso una reprimenda al fraile, le hizo retractarse, y le mandó recluso al Convento de Porta-Cœli de Sevilla, prohibiéndole predicar ni tratar cosa alguna contra la Compañía, ni volver á entender en cosas del Santo Oficio. Pero el Cardenal no se

Teatinos ó Jesuitas, y vindicación de éstos. (Manuscrito de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca; est. 3.º, caj. 2.º, núm. 31; 57 hojas. Largamente extractado en el *Aparato Bibliográfico* del Sr. Barrantes.)
 Contiene el códice:

- 1.º *Hechos y dichos de Fr. Alonso de la Fuente.*
- 2.º *Libelo dado por Fr. Alonso á los Inquisidores de Lisboa.*
- 3.º *Memorial en que se contiene la herejía y engaño subtilíssimo que enseñan los alumbrados de Castilla, y es doctrina que mana de los Teatinos, que por otro nombre se llaman de la Compañía de Jesús, y en Portugal Apóstoles.*
- 4.º *Respuesta á los memoriales que contra la Compañía de Jesús publicó Fr. Alonso de la Fuente.*
- 5.º *Memorial ó libelo que dió Fr. Alonso al Provincial de Santo Domingo.*
- 6.º *Respuesta de los Jesuitas al primer memorial.*
- 7.º *Idem al segundo.*

dió por satisfecho, y solicitó que el castigo del fraile y desagravio de la Compañía fuesen públicos y ejemplares, porque los memoriales de Fr. Alonso habían cundido mucho, y «todos los Inquisidores de Castilla, y los Consultores, Obispos y Provisores habían tenido siniestra relación contra los Jesuitas». Hizo que la Inquisición de Portugal reclamara al reo, y hasta pretendió que su causa se viese en Roma, ó, á lo menos, por el Nuncio Apostólico en Madrid. Felipe II, muy celoso de los privilegios del Santo Oficio, se resistió tenazmente, «porque era abrir la puerta para que otros tomasen este medio, lo cual redundaría en menoscabo y detrimento de la Inquisición de España». Entre tanto murió Fray Alonso de la Fuente, y uno de los Jesuitas que refutaron su memorial, escribe con cristiana caridad al fin de su respuesta: «Al autor de los memoriales perdona Dios y tenga en su gloria, que escribiendo esto supe que habia muerto, y de repente. Plegue al Señor no haya sido para su condenacion este negocio, que tal manera de muerte mala señal es».

Por de contado que todas las diatribas de Fr. Alonso contra los Jesuitas eran absurdas, y ellos las deshicieron sin dificultad. Baste decir que entre todos los procesados de Llerena no hay un sólo jesuita ni cosa que se le parezca, ni allí habia existido nunca colegio ni Casa de la Compañía, ni apenas eran conocidos los discípulos de San Ignacio como predicadores ó confesores.

Fuera de esto, ¿cuándo, en las meditaciones espirituales de la Compañía, en sus reglas y avisos acerca de la oración, se habló nunca de regalos ni de deleites sensibles? ¿Y no era absurdo sostener, como el obcecado dominico, que la meditación y consideración no son para gentes seglares? Atinadamente responden los Padres, que «quitar el uso de la consideracion á los hombres es quitarles el ser de hombres; y, por consiguiente, quitarles el uso de considerar los misterios de Christo y de la vida christiana es quitarles el ser hombres cristianos». Y en cuanto á los encendimientos y liviandades, claro se ve que proceden, no de la contemplación, sino de malicia propia. «El ruin, vil y sucio trato con las penitentes (añaden los Padres) saben los señores del Santo Oficio cuán lejos está de la Compañía por la divina bondad». Y tan verdad es esto, que entre tantos procesos como existen de confesores solicitantes, no recuerdo haber visto ninguno de Jesuitas.

Del tan decantado secreto de la Compañía escriben, que «su doctrina que es la cristiana no es doctrina de rincones, aunque convenga tener discreción en el modo de enseñar, porque unas cosas son para gente docta y de entendimiento, otras para gente simple y de menos habilidad..... unas para gente aprovechada en virtud, otras para gente que comienza, y al fin cosas hay que para personas espirituales son de grande provecho, y para quien no adelgaza tanto serían de grandísimo daño».

Pero, en fin, ¿qué podía decir de la Compañía el que ignoraba hasta su nombre? ¿Qué de mística el que llamaba á Fray Luis de Granada *uno de los principales alumbrados*?

¡Lástima que la mayor parte de los documentos que se refieren á la herejía de Llerena carezcan de fechas! Uno de los memoriales de Fr. Alonso es de 28 de Marzo de 1576: y el Obispo Fr. Martín de Córdoba, en cuyo tiempo se levantaron los alumbrados, ocupó la silla placentina desde 1574 á 1578. En estos cuatro años podemos colocar prudencialmente todos los sucesos narrados.

La secta no murió del todo en Extremadura. Hay una relación, sin fecha, pero que parece ser del siglo XVII, de un autillo celebrado en Llerena contra un religioso descalzo llamado Fray Francisco de la Parra, no por Molinosismo, como dice la relación, sino por pura y simple lujuria, y sollicitación en el acto de la penitencia; aunque para ahuyentar escrúpulos, decía á sus hijas de confesión que Dios le había quitado todos los afectos y pasiones de hombre, y que nada había en sus acciones de pecaminoso: antes con la unión del cuerpo se unían los espíritus con Dios y se fortalecían en su servicio. Tras esto se refieren en la Sentencia otros mil indecentes disparates. Se le condenó á reclusión por diez años en un convento de su Orden, á privación absoluta de licencias, y á sufrir en el refectorio una tanda de disciplinazos que los demás frailes le administraron (1).

Llerena debió ser en tiempos antiguos un foco de inmoralidad.

(1) Está la relación citada en un tomo de *Papeles Varios* del Escorial (E-21, caj. 21, fol. 348). La copió Gallardo, y por su copia, y con las necesarias supresiones, la ha impreso el Sr. Barrantes en la obra citada.

dad y de herejía. Su población era muy mezclada de judaizantes y moriscos; y son antiguos allí los procesos inquisitoriales. Y por otra parte, ha notado con discreción el Sr. Barrantes, que la despoblación y rudeza que cayó sobre Extremadura después de la conquista de América, á donde se trasplantó lo más granado de aquella generosa comarca, hacía que los hombres escaseasen de tal suerte, que nada tiene de extraño ni de inverosímil el estrago que aquellos clérigos soeces hicieron entre las pobres mujeres de la tierra. Duras son, y repugnantes de decir, estas cosas; pero la historia es historia.

V.—LOS ALUMBRADOS DE SEVILLA.—LA BEATA CATALINA DE JESÚS Y EL PADRE VILLALPANDO.—EDICTO DE GRACIA DEL CARDENAL PACHECO.—EL PADRE MÉNDEZ Y LAS CARTAS DE DON JUAN DE LA SAL, OBISPO DE BONA.—IMPUGNACIONES DE LA HEREJÍA DE LOS ALUMBRADOS POR EL DOCTOR FARFÁN DE LOS GODOS Y EL MAESTRO VILLAVA.

También en Sevilla arraigó la secta. La influencia enervadora del clima, la soltura y ligereza de costumbres, la exaltación de la fantasía en las provincias meridionales, el influjo de la Reforma, cuyos estragos en las orillas del Betis hemos ya narrado, fueron causas eficacísimas para que arraigara y fructificara la venenosa planta de los *alumbrados*. Con ellos andaban mezclados los confesores solicitantes, máquina la más útil que el demonio pudo imaginar contra el Sacramento de la Penitencia.

En 1563 comenzó á descubrirse esta plaga, y la Inquisición publicó un edicto de delaciones en el término de treinta dias. Y entonces, según refiere Cipriano de Valera (de cuya narración hay, sin duda, que rebajar mucho, por hereje, falsario y maldiciente), «fué tanta la multitud de mujeres que de sola Sevilla iba á la Inquisición, que veinte notarios con otros tantos inquisidores, no bastaran para tomar las declaraciones..... Muchas honestas matronas y señoras de calidad tenían dentro de sí gran guerra: por una parte el escrúpulo de conciencia de incurrir en la sentencia de excomunión que los inquisidores habían puesto á las que no denunciasesen, las movía á ir; por otra parte, tenían miedo de que sus maridos se harían celosos, teniendo mala sospecha dellas..... Pero al fin, disimuladas y rebozadas, conforme

á la costumbre del Andalucía, iban lo más secretamente que podían á los inquisidores..... Por otra parte, era de reir ver á los Padres de confesión, clérigos y frailes, andar tristes, mustios y cabecicados por la mala conciencia, esperando cada hora y momento cuándo el familiar de la Inquisición les había de echar la mano» (1).

El mal había cundido de tal manera, que la Inquisición tuvo que dejar á muchos sin castigo, aunque la impunidad no fuera tanta como afirma Cipriano de Valera, y repite González de Montes.

Al lado de estos confesores sátiros pululaba un enjambre de beatos milagreros y de monjas iluminadas, cuyos desvaríos exceden á cuanto puede soñar la locura humana. Nadie tan famoso entre ellos como cierto clérigo secular, de nación portugués, llamado el P. Francisco Méndez, que salió en estatua en un auto de fe de 30 de Noviembre de 1624 (2). Tenía algo de embustero y algo de loco. Solía orar de este modo: «*Dios, mi corazón, mi buena cara*». Dirigía una casa de beatas y recogidas, á quienes comulgaba cada día con muchas Formas. Acabada la Misa, desnudábase las vestiduras sacerdotales, y comenzaba á bailar con saltos descompuestos, haciéndole el son sus devotas. Diciendo Misa se quedaba arrobado y en éxtasis: daba horrendos bramidos, hacía extraordinarios visajes, y en cierta ocasión llegó á decir una Misa de veintitres horas! sin que sus oyentes, tan locos como él, se movieran. En fin, llevó su inaudita demencia hasta anunciar *coram populo* que el 20 de Julio de 1616 moriría y se iría derecho á la gloria. Media Sevilla lo creyó, especialmente las mujeres. Teníanle por un santo: le consultaban sus dolencias y achaques; tocaban á su cuello los rosarios; cortaban pedazos de su vestido; teníanse por glorificadas con vestir la ropa que él dejaba, y «á enjambres, como abejitas de Cristo, iban á coger el rocío de su palabra». Y esto, no sólo el ínfimo vulgo, sino las más nobles, encopetadas y aristocráticas damas de Sevilla: la

(1) *Tratado del Papa y de la Misa*, pág. 272.

(2) Vid. la relación de ese auto, compuesta por Alonso Ginete, familiar del Santo Oficio. (Montilla, imprenta de Manuel Paiva, 1625; en 4.º)

Marquesa de Tarifa, la Condesa de Palma. Hubo mañana que asediaron la puerta del convento del Valle, de frailes franciscos, donde él se había retirado, más de treinta coches.

Entre tanto el P. Méndez no se hartaba de decir locuras: hizo un testamento, en que repartía entre sus devotos los dones del Espíritu Santo, y afirmaba haber sabido por particular revelación de Dios la silla que le estaba aparejada en el cielo. Empeñado en morir en el plazo señalado, se pasaba los días en contemplación, y por las noches tomaba sólo un poco de pescado y un vaso de agua. Vino, pues, á quedarse macilento, flaco y extenuado, y la gente suspiraba por verle muerto, para que se cumpliesen sus profecías. Un médico muy beato y algo bobo, el licenciado Castillo, no se apartaba un punto de él, notando y escribiendo todos sus hechos y dichos, para imprimirlos y divulgarlos en forma de historia. Y decía graciosamente un fraile del Valle: «Si el P. Méndez no nos cumple la palabra, lo hemos de ahogar, so pena de que nos silben por las calles».

Ya próximo al trance anunciado, se despidió con muchas lágrimas de sus devotos, y les consoló con la esperanza de que había de venir después de él otro aun más santo y perfecto; y que, entre tanto, se consolasen con dos tratados que les dejaba escritos: uno del amor de Dios, y otro de las mercedes y favores con que el Señor le había enriquecido.

Llegó el día señalado: púsose en el altar á las cuatro de la mañana, y acabó su Misa el día siguiente á las tres. El médico no se hartaba de pulsarle. Y realmente parece maravilla que pudiera resistir tanto un hombre consumido, muerto de hambre, y empeñado neciamente en morir. No quiso Dios que aquella mentirosa profecía se cumpliera, y que la memoria de aquel sandio embaucador recibiese los homenajes de la engañada devoción del vulgo.

Sus devotos quedaron confusos y cabizbajos, y la gente burlesca y maleante, que nunca falta en Sevilla, se vengó de él con pesados chistes. «¿Cómo no se ha muerto, P. Méndez?» le decían. Y él replicaba con tono humilde y compungido: «El demonio esta vez me ha dado un mal golpecito. Como esas locuras diré yo: soy un mentecato». Y tan mentecato era, que en una ocasión se empeñó en resucitar á un hombre, y decía luego muy

cándidamente que no lo había logrado. Al fin la Inquisición se hizo cargo de él, y en sus cárceles murió.

De sus patrañas tenemos larga relación en cinco saladísimas cartas escritas al Duque de Medina-Sidonia por D. Juan de la Sal, Obispo de Bona, hombre de ingenio agudo y despierto, á quien dedicó Quevedo sus romances de *Los cuatro animales y las cuatro aves fabulosas*, y á quien el festivo poeta Dr. Juan de Salinas llamó:

Doctor de ingenio divino,
Sal y luz por excelencia,
En la Iglesia y la eminencia
Gran sucesor de Agustino, etc. (1).

Y son notables las cartas de D. Juan de la Sal, no sólo por lo burlesco y sazonado del estilo, sino por el buen juicio y por las veras que entre las burlas entremezcla. «Despacio había de estar Dios (dice en la carta primera) si había de llamar á que gozasen en vida de su esencia, y lo mirasen cara á cara tantos como han publicado que lo han visto y gozado de pocos años acá.....» «Crea V. E. que como hay hombres tentados de la carne, los hay también del espíritu, que se saborean y relamen en que los tengan por santos..... Santidad con pretales de casca-beles nunca duró ni fué segura, sino la que á la sorda busca Dios». (Carta VIII.)

Ni fué sólo el P. Méndez quien tuvo por entonces la extraña idea de morir para pasar opinión de santo. También un fraile (no se dice de qué Orden) anunció su muerte para un día señalado: acostóse en la cama cerró los ojos, y viendo que no se moría, y que toda la comunidad le rodeaba, dijo con voz muy flautada: «¡Dios mío de mi alma! Abismos son tus juicios. Ya te entiendo. Quieres que trabaje más en tu viña: cúmplase tu santa voluntad. Padres y señores míos, perdóneselo Dios; que con sus

(1) De estas cartas hay varias copias: una de ellas en la Biblioteca Colombina. Las publicó D. Adolfo de Castro en las notas á su *Buscapié* (Cádiz, 1848), y luego en el tomo de *Curiosidades Bibliográficas* de la Biblioteca de Rivadeneira.

oraciones le han obligado á que me alargue la vida. Pero ¿qué se ha de hacer? El Esposo lo quiere: el Esposo lo manda: sea el Esposo bendito para siempre». «Las beatas (prosigue en su picaresco estilo el Obispo de Bona) estaban desojadas, con las orejas de un palmo, esperando, para saltar de placer, que las viniesen á decir que había espirado; pero cuando supieron el suceso, quisieran no haber nacido, y con los mantos echados sobre los ojos, soplaron sus velas, y una en pos de otra, desocuparon la iglesia».

En Castro del Río, una beata de hábito carmelitano refirió muy en secreto á su confesor cierta revelación que había tenido, según la cual él y ella debían morir á la semana siguiente, acompañando su tránsito grandes prodigios. Él lo tomó tan de veras, que repartió cuanto poseía; y divulgó el milagro, haciéndoselo creer á la Marquesa de Priego, que mandó retratar á la beata, y fué en persona desde Montilla, con su nieto y heredero de su casa, á presenciar aquellos asombros. Cuéntalo el mismo D. Juan de la Sal (1).

En 1627 descubrióse en Sevilla un foco de alumbrados semejante al de Llerena. Eran los corifeos la beata Catalina de Jesús, natural de Linares, en el obispado de Jaén, y el Maestro Juan de Villalpando. En su larga sentencia constan menudamente detallados sus errores, que eran como de gente más culta y quizá menos libidinoso que los elérgicos extremeños. Convenían con ellos en administrar la Eucaristía con muchas Formas, por

(1) Entre los espiritistas (que son los modernos *alumbrados*), y que en España á lo menos, dan quince y falta á los antiguos en punto á grotescas extravagancias, se han dado casos por el estilo de los citados. Voy á contar uno, bien reciente, acaecido en mi pueblo. Callaré solamente los nombres, aunque en Santander son bien conocidos. Uno de los *hierofantes* del conciliábulo espiritista de aquí, albeitar, por más señas, ó, como él se decía, «médico de la especie bruta», persuadió á uno de los afiliados, agente de orden público, que había sabido por revelaciones de los espíritus que el susodicho vigilante moriría á tal hora de tal día, yéndose á otras esferas, y realizando su gloriosa epifanía en Marte ó en Saturno. El pobre hombre lo creyó á pies juntillas: envió una peregrina comunicación á la alcaldía, haciendo renuncia de su empleo, y se encerró en su casa, resuelto á morir en regla, y á la hora señalada. Y por cierto que su aprensión y ridículo terror estuvieron á punto de matarle.

la grosera y materialista creencia de que «*se daba poco Dios*» (*sic*) en una Forma sola. Preferían el estado de las beatas al del matrimonio y á la vida monástica. Á semejanza de los alumbrados de Toledo, juzgaban innecesario oír sermones ni leer libros de devoción, y tenían por mejor ejercicio la contemplación interna, ó, como ellos decían, *orar en el libro de su propia vida*. Comulgaban diariamente. Sentían mal de la veneración debida á las imágenes, porque «teniendo á Dios dentro de sí, no había más que mirarle allí». Al modo luterano, tenían las obras de caridad por impedimento de la perfección. En mística, aspiraban desde luego á la vía *unitiva*, sin pasar por la *purgativa* é *iluminativa*. Excluían de la oración mental todo pensamiento acerca de la humanidad ó la Pasión de Cristo, y pensaban sólo en su divinidad. Como buenos quietistas, esperaban que «Dios obrase y revelase al alma sus secretos». Condenaban los estudios teológicos porque infundían soberbia. Toda oración vocal, y especialmente el Rosario, les desagradaba (1). Decían á su doctrina, *doctrina del puro amor* ó *del amor de Dios*, y en este amor cifraban el cumplimiento de la ley. Enemigos mortales de la mortificación y abstinencias, afirmaban «que habiendo satisfecho Cristo por todos, debíamos gozar con descanso los hijos lo que los padres adquirieron con trabajo». La beata Catalina era considerada entre los suyos como *maestra de espíritu*, y tenía muchos *hijos místicos*, así Sacerdotes como seglares, que continuamente la reverenciaban, acompañaban y festejaban. Ella les hacía sus pláticas, y les daba sus lecciones, y les buscaba confesores, y los aconsejaba en todos sus negocios espirituales y temporales. Se jactaba de ser tan santa, que había convertido á un mancebo con sólo dejarle tocar la fimbria de su vestidura. Contaba especiales mercedes y favores del divino Esposo. «He conseguido tal estado de perfección (añadía), que ya no tengo que hacer oración por mí, sino por otros». Se comparaba con Santa Teresa de Jesús, y creíase suscitada por Dios para ser reformadora del estado de

(1) Biblioteca Colombina, tomo CXVIII de varios manuscritos. Es un traslado del auto de fe celebrado en el convento de San Pablo el Real de Sevilla, en Febrero de 1627. Me envió copia mi amigo el docto literato D. Adolfo de Castro.

clérigos seculares, como la doctora avilesa lo había sido de la Orden del Carmelo. Pretendía tener intuición directa de la divinidad (*vista real*, que dicen los Krausistas), é inteligencia arcaica de las Sagradas Escrituras. Refería mil prodigios y visiones, y extremos y deliquios de amor divino, y á cada paso exclamaba: «Si el Turco tuviera una briznica de este amor que Tú, Señor, me has dado, convertiríase toda Turquía..... ¡Oh, por qué no se deshace mi cuerpo, para que vengan á beber de él los fieles, y se abrasen en tu amor!» Atribuía á la oración mental su hermosura del cuerpo, reflejo de la luz de su alma. Repartía entre sus devotos, como reliquias, cabellos y ropas suyas. Era expresión favorita suya la de *anegarse en el amor de Dios*. No dudaba que Dios asistía en ella, y que los efectos de su presencia eran una absoluta paz de espíritu y un don de castidad, que (con vivir en el siglo) la hacía ángel en carne, y don de confianza, y don de conocimiento de Dios, y don de contemplación y de unión, y don de sabiduría.

Ciento cuarenta y cinco testigos declararon unánimes que tal santidad era fingida, y que la beata vivía en trato sospechoso con varios clérigos, aunque no se le pudo probar nada concreto. Salió en auto público, el 28 de Febrero de 1627, con insignias de penitente: abjuró *de levi*, y fué condenada á reclusión por seis años en un convento, á hacer diariamente ciertas oraciones y ayunos, y á tomar el confesor que el Santo Oficio le designase. Fueron recogidas sus reliquias y retratos, y los escritos suyos de mano que había divulgado entre sus devotos.

Era el más notable Juan de Villalpando, Presbítero, natural de la villa de Garachico, en la isla de Tenerife, el cual dirigía una Congregación de hombres y mujeres, que habían hecho en sus manos votos de obediencia. Confesor incansable, absolvía por sí y ante sí de los casos reservados, y decía que «quien se confesase con él ganaba el grande y místico jubileo». Tenía secuestradas, digámoslo así, á sus penitentes. Como todos los alumbrados, era partidario de la comunión diaria, y aun se arrojaba á decir que era dudosa la salvación de los que comulgan cada quince días, y desesperada la de los que retardan un mes el acercarse á la mesa eucarística. No tenía por inconveniente el que sus discípulas abandonasen los negocios de la casa por permanecer todo

el día en la iglesia, y las exhortaba á negar la obediencia á sus padres, maridos y superiores. De la Misa hacía poca cuenta. Era, como los Albigenses, enemigo acérrimo del Sacramento del Matrimonio, hasta tenerle por pecado mortal y llamarle *zahurda* ó *cenagal de puercos*. Todo su afán era atraer prosélitas á su beaterio, y desacreditar los conventos de monjas. Nada tenía de edificante su vida: aparte del trato continuo con mujeres, juntábanse continuamente los afiliados á comer y beber en la ciudad ó en el campo, y el tiempo que no dedicaban á la supuesta contemplación, lo invertían en zambras y festines, asemejándose, hasta en eso, á los Agapetas, Carpoeracianos y Priscilianistas. Mucho, y nada bueno, daban que decir en el mentidero de Sevilla los secretos coloquios del P. Villalpando y de la beata, á cuya casa solía ir de noche y muy de madrugada, so pretexto de interrogarla en cosas espirituales. Y la verdad es que el clérigo *alumbrado* defendía, como todos los suyos, la licitud de los actos deshonestos, y contábanse de él horrendas historias de solicitudes. Fuera de estos escarceos, dominaba del todo su espíritu la beata Catalina, cuyo entendimiento parece que era más inventivo y despejado que el suyo. Él divulgaba las reliquias de ella entre las señoras piadosas, é iba escribiendo en un libro sus éxtasis y revelaciones.

Nada menos que doscientas setenta y nueve proposiciones heréticas se le reprobaron, siendo la más grave y cabeza de todas la *vista real de Dios en esta vida*, la intuición directa de los misterios, que era la clave del sistema.

Se le condenó á salir en auto público, y á reclusión en un monasterio por espacio de cuatro años, sin poder celebrar en el primero; á privación perpetua de licencias de confesar, predicar, etc., y á varios ayunos y rezos extraordinarios.

En una relación manuscrita del siglo XVII, cuya autoridad no es grande, se afirma que pasaron de 695 los reos que entonces descubrió y condenó la Inquisición de Sevilla. Añádese que su Congregación se llamaba de Nuestra Señora de la Granada, y que fué su fundador Gómez Camacho, clérigo secular. El anónimo autor de esta relación, que debía de ser tan poco amigo de los Jesuitas como el atrabiliario Fr. Alonso de la Fuente, quiere mezclarlos en el negocio, y cita como *alumbrados* á los Padres

Rodrigo Álvarez y Bernardo de Toro; pero las relaciones del auto no cuentan más que lo dicho (1).

Aunque ya había registrado la Inquisición las herejías de los *alumbrados* en sus edictos de *gracia y delaciones* de 1568 y 1574, creyó conveniente el Cardenal D. Andrés Pacheco, Inquisidor general, atajar los progresos de aquella vil herejía con un nuevo y especial edicto, que lleva la fecha de 9 de Mayo de 1623, y va dirigido especialmente á los fieles del arzobispado de Sevilla y obispado de Cádiz (2), mandándoles denunciar las juntas y conventículos secretos de los *alumbrados*, *dexados* ó *perfectos*, y haciendo catálogo de los setenta y seis errores en que más frecuentemente incurrian. Indicaré sólo los puntos principales, para repetirme lo menos posible.

1.º Que la oración mental es de precepto divino, y que con ella se cumple todo lo demás.

2.º Que los siervos de Dios no han de ejercitarse en trabajos corporales.

3.º Que no se ha de obedecer á Prelado, padre ni superior en cuanto mandaren cosa que estorbe la contemplación.

4.º Que ciertos ardores, temblores y desmayos que padecen son estar en gracia y tener el Espíritu Santo, y que los perfectos no tienen necesidad de hacer obras virtuosas.

5.º Que se puede ver, y se ve en esta vida, la esencia divina y misterios de la Santísima Trinidad, cuando se llega á cierto punto de perfección, en que el Espíritu Santo gobierna interiormente á sus elegidos.

6.º Que habiendo llegado á cierto punto de perfección no se deben ver imágenes santas ni oír sermones, ni obliga en tal estado el precepto de oír Misa.

7.º Que la persona que comulga con mayor Forma ó con más Formas, es más perfecta.

8.º Que puede una persona llegar á tal estado de perfección,

(1) *Memorial de la secta de los alumbrados de Sevilla, sus doctrinas y delictos, y de la complicidad que en ella se ha descubierto*. Manuscrito de 16 hojas útiles, que poseyó Salvá (vid. *Catálogo*, tomo II, núm. 3.833), y posee ahora D. Ricardo Heredia.

(2) Hay muchas copias de este edicto. Le ha publicado íntegro el Sr. Barrantes en el tomo II de su *Aparato*, páginas 364 á 369.

que la gracia anegue las potencias de manera, que no pueda el alma ir atrás ni adelante.

9.º Que es vanã la intercesión de los Santos.

10. Que solamente se ha de entender lo que Dios entiende, que es á sí mismo, y en sí mismo, y á las cosas en sí mismo. (Especie de *visión en Dios*, al modo de Malebranche.)

11. Que la vista de Dios, comunicada una vez al alma en esta vida, se queda perpetuamente en ella, á voluntad del que la tuvo.

12. Que en los éxtasis no hay fe, porque se ve á Dios claramente, viniendo á ser el *raptó* un estado intermedio entre fe y gloria (1).

Leído este edicto en las iglesias á la hora de Misa mayor, fué de extraordinario efecto. Muchos vinieron á delatarse espontáneamente para que les alcanzase la benignidad del edicto, que ofrecía despacharlos secretamente y con penitencias favorables. Según una carta anónima de Sevilla (conservada en un códice de la Universidad de Salamanca) (2), «la mayor parte de la ciudad estaba inficionada, y particularmente mujeres, entre ellas señoras muy principales, nobles y ricas..... No hay duquesa ni marquesa, ni mujer alta ni baja, *excepto las que se confiesan con frailes dominicos*, que no tenga algo que decir de lo que rezan los edictos».

Escribiéronse dos refutaciones de esta herejía en son de comentar el edicto, ambas con perverso gusto, muy indigestas y poco verídicas y noticiosas. La primera fué predicada, en forma de sermones, á su pacientísimo auditorio de la villa del Arahál, por el licenciado Antonio Farfán de los Godos (3), distinto de otro del mismo apellido, que imprimió en Salamanca un libro muy raro contra los estudiantes que decían no ser pecado la sim-

(1) Suprimo todos los capítulos relativos á obscenidades.

(2) Publicada por el Sr. Barrantes.

(3) *Discursos en defensa de la Religión católica, contra la secta de los alumbrados, dexados ó perfectos (predicados día de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, 29 del mes de Junio, deste año de 1623, en la villa del Arahál, lugar deste Arzobispado de Sevilla): á la publicación general del edicto de gracia de la santa Inquisición. Su fecha en Madrid 9 de Mayo. Por el licenciado Antonio Farfán de los Godos, hijo desta ciudad de Sevilla..... Sevilla, oficina de Gabriel Ramos Bejarano, 1623. (En 4.º; cuatro hojas preliminares, y 22 de texto. Está ampliamente extractada en el Aparato de Barrantes.)*

ple fornicación. El otro Dr. Farfán, de Sevilla, compara á los alumbrados con «los caballos viciosos que andan relinchando al rededor de las yeguas, y que tienen su carne por letrado jurisculto». Al tenor de este rasgo es todo lo demás. La otra confutación, todavía más insípida y no menos rara, lleva el extraño título de *Empresas espirituales y morales en que se finge que diferentes supuestos las traen al modo extranjero, representando el pensamiento en que más pueden señalarse, así en virtud como en vicio, de manera que puedan servir á la cristiana piedad*. El primer discurso es todo contra la secta de los *Agapetas* ó *Alumbrados*. Y es autor del libraco el Prior de la villa de Javalquinto (obispado de Jaén), Maestro Juan Francisco de Villava, que tiene, á lo menos, el mérito de haber mostrado el parentesco de los alumbrados con las sectas gnósticas de los primeros siglos y con los luteranos. Fuera de esto, el libro vale poco. Ni merecía esta soez herejía más lucidos refutadores (1).

(Se continuará.)

M. MENÉNEZ PELAYO.

(1) *Con privilegio, en Baeza, por Teodoro Díaz de Montoya. Año 1613.* Es un volumen dividido en dos tomos, aunque el segundo no tiene foliatura diversa. Va al principio una carta del jesuita Jerónimo de Acosta, y unos versos muy malos del autor.

Vid. extractos en Barrantes, que realmente ha apurado la materia.

Á LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR.

ODA.

Quis in nubibus æquabitur Domino?
(Psalmo LXXXVIII.)

Ya dió el nardo su olor. Ya en alegría
Fulgura de Jacob la ansiada estrella:
Aquél que graba sobre el sol la huella,
Su paz y amor al universo envía.
¿Tu paz, ¡oh Dios! á tu orgullosa hechura,
Nacida apenas cuando ya rebelde?
¿Tu amor, ¡oh Dios! á criminoso bando,
Sordo al rugir del trueno en el altura?
¿Al hombre das tu amor, al hombre, cuando
Tuviste que anegar su raza impura
Del abismo las fuentes desatando?
Lanza, lanza otra vez aquel torrente
Abrasador que devoró en su saña
La vil ciudad de la nefaria gente.
¿Pudo en su corazón empedernido
Despertar la inocencia,
Testigo perennal de tu clemencia
Hacia el linaje humano,
El iris por los aires suspendido,
Pabellón de tu trono soberano?
¿Temblaron de tu cólera divina
Las que siguieron cien generaciones

En la triste rüina

Con que publica de Asphaltire el lago,

Cuánta la culpa fué, cuánto el estrago?

¡No más, no más, Señor! Aparta al hombre

De tu rostro de luz, y armado en ira,

Extingue aún hasta el eco de su nombre.

¡Nunca! ¡Oh Sol de justicia! ¡Oh Dios potente!

Si es hórrida la ofensa,

Es tu dulzura inagotable, inmensa.

¡Jamás! Que en pos del áspero diluvio

En que el orbe anegaste,

Venero de piedad tu labio dijo

Que eterna tu concordia duraría,

Que tu amor para el hombre, siempre fijo

En tu escabel de soles brillaría.

Por tu bendito nombre lo juraste.

¡Sagrado é inefable juramento!

El Rey Profeta lo escuchó arrobado,

Y en sin igual portento

Ahora en la cumbre del Tabor alzado

Á repetirlo vas. ¡Oh! ¡Que á tu acento

Se afirme el corazón del escogido

Apóstol, y en la cruz á que te humilles,

Cuando su furia el Tártaro desate

Y escándalo tu afrenta al mundo sea,

No de ignominia, sí de amor y gloria,

De la mayor victoria

Signo en la cruz estupefacto vea!

¡Hora feliz, momento venturoso

En que los hondos siglos

Llenaron ya su curso espacioso,

En que miró á la tierra

Bajar la pompa que el empíreo encierra!

¡Cuál por gozarla, de olorosas flores

(Con el brazo robusto

Apartando los ramos de su frente)

Alza divino monte su guirnalda,

Bañada en resplandores!

¿Tuvo Abril más aljofar ni esmeralda,
 Ofir rojo metal, púrpura Tiro,
 Ni el Olimpo zafiro?
 Saltan arroyos por la verde falda
 Cual saltan de Galaad los cabritillos,
 Entre rosas paciendo los tomillos;
 Y refrenando el ardoroso vuelo,
 Contempla del Tabor la excelsa cima
 Que en gloria se sublima,
 Subido el sol en la mitad del cielo.

Mas ¡oh! su lumbre trémula, confusa,
 Se enturbia y oscurece
 Ante lumbre mayor, cual ante el día
 El coro de los astros desaparece.

¿Es un volcán el monte? ¡Cuál fulgura
 Desde el Jordán hasta la mar bravía
 El valle y la espesura!

¿Quién es aquel que de la nieve fría
 Y ardiente Sirio en esplendor ornado
 Llena el espacio cóncavo celeste?
 Pronto ¡ay dolor! su blanca y pura veste
 Será en sangre teñida;
 Sangre de redención, de gloria y vida.

Ved á Jesús con majestad que espanta.
 Ved cómo al Cristo adora,
 Feliz testigo de ventura tanta,
 Pedro, que de la Iglesia triunfadora
 Cabeza se levanta;
 Ved los hijos allí del ronco trueno:
 Juan, que, veloz sobre las altas nubes
 Alzándose y los astros y querubes,
 Aguila llega del Criador al seno;
 Y Jacobo, que de árabe coyunda
 Sabrá librar al suelo más gallardo
 Que engalana la flor, la mar circunda.

El lampo que arde allí vivo y profundo,
 Que abrasa el corazón y alienta el mundo,
 Turba y confunde sus humanos ojos,

Cual si oscuro beleño
 Oprimiera sus párpados con sueño.
 Mas, entre dulces trinos celestiales,
 Ecos de suavidad y gozo inmenso,
 Regalados perfumes eternos
 De balsámico incienso,
 Fuego de vida, y deliciosa calma
 Que extremece de amor el pecho ardiente
 Y en éxtasi sublime arroba el alma,
 Pedro, Jacobo y Juan la voz oían
 Del que en Siná, y entre el fragor del rayo,
 Fuente al hombre de dicha verdadera,
 Las divinales Tablas recibiera;
 Y la voz de aquel otro, cuyo acento
 Contra mentido Dios de inmundo barro
 Centellas arrancó del firmamento,
 Y en las plumas del viento
 Sobre inflamado carro,
 Voló inmortal hacia el eterno asiento.
 El gran legislador, el gran profeta
 Lo que pasó, lo que es representaban;
 Y alternando sonoro
 El querubín con los ardientes coros,
 Así al Mesías triunfador clamaban:
 «Cordero celestial que á vil suplicio,
 Del Báratro rompiendo el cetro fiero,
 Manso te ofrecerás en sacrificio:
 Tú eres Aquél que en el pascual cordero
 Prefiguré, Señor, cuando pasaste,
 Y al bravo Egipcio la cerviz domaste». —
 «Tú eres aquél cuyo querer me escuda
 De Jezabel impía.
 Por Ti tomando á mísera viuda,
 Caros despojos de la tumba fría,
 Prefiguré Dios fuerte,
 Tu encarnación y triunfo de la muerte». —
 «Tú eres el Santo, el Vencedor, el Justo,
 Hijo del vivo Dios, Verbo divino,

Que desde solio augusto
 Moderas de los orbes el destino,
 Á tu voz fué la luz. En luces bellas
 Á tu voz se inflamaron las estrellas». —
 «Jerusalén rebosará en tu gloria.
 Bendecirán los siglos tu memoria».

Alzan los tres discípulos su frente,
 Nuevo dulzor gozando,
 Y en sus ojos la venda se desata;
 Así el alba su manto de escarlata
 Del céfiro despliega al soplo blando.

«¡Cuán hermosas, Jacob, tus tiendas de oro!
 ¡Como valles floridos
 De perfumes henchidos;
 Como cedros en mágicas orillas
 De arroyos transparentes;
 Como nevadas fuentes
 Con collar de palomas simplecillas!
 ¡Aquí, Señor, en plácidos extremos,
 Aquí luzcan en flor mis ansias pías!
 (Pedro exclamó). Por ti Moisés y Elías
 Tiendas de paz y de ventura alcemos.
 Deja á Sión, cuya locura esmalta
 Con la sangre de todos sus Profetas
 En hidrópica sed el impío muro:
 Ó vuelve ¡ay triste! al inmortal seguro,
 Que á verte padecer, valor me falta.
 Deja, deja á Sión: nunca pudiste
 Unir á ti sus hijos, como sabe
 De sus polluelos abrigarse el ave.
 Deja, deja á Sión; déjala ¡ay triste!»

Medroso el corazón, el labio mudo
 Hielo tornóse al ímpetu violento
 De torbellino rudo
 Que, roja en llamas la región del viento,
 Conturbaba del mundo el firme asiento.

Los cielos se inclinaron:
 Las aguas en su abismo se agitaron.

Nube de claridad los aires hiende
 Con süave descenso,
 Y envuelve en encendidos tornasoles
 La cima del Tabor. Del pecho inmenso
 De invencible inmortal sabiduría
 Se oyó la voz que en el Jordán un día,
 Y como el trueno resonante dijo:

«Este mi dulce amor, éste mi Hijo».

Súbito, la montaña arde en su cumbre;
 Las colinas derrítense cual cera;
 Torrente es el Jordán de etérea lumbre,
 Fuego el Ponto, el azul lívida hoguera.

Caen sobre sus rostros confundidos,
 Clamando los Apóstoles: «Tú eres,
 Jehová, tú eres; y el empireo solo
 Do tu faz reverbera,

Puede tu faz mirar sin que no muera».

Y el Señor en su triunfo más avanza:
 Y como el iris en divinos lazos,
 Tiende hacia el orbe los amantes brazos
 Por confirmar al orbe en su alianza.

Abate el querubín la frente pura;
 Con nuevo ardor los mundos se estremecen;
 En claro lampo el Salvador fulgura,
 Y la Ley, los Profetas se oscurecen.

Y allí del árbol la semilla hermosa
 Brota, que en frutos de eternal consuelo,
 Arraigando en la tierra venturosa,
 Ha de esconder sus ramas en el cielo.

INSTITUCIONES MOZÁRABES.

Luego que los árabes lograron someter á su dominación la mayor parte de la Península, dividieron el territorio de suerte, que la quinta parte vino á ser propiedad del Estado, el cual lo dió en arrendamiento á ciertas familias, exigiéndoles en cambio que depositaran la tercera parte de sus ingresos en el Tesoro público. El resto del territorio fué distribuido entre los conquistadores, quienes desdeñándose de cultivar por sí mismos sus tierras, se descargaban ordinariamente de ese cuidado, como habían solido hacer al principio los godos, en los naturales del país, que reservándose el quinto de la cosecha, debían entregar las otras cuatro partes á los propietarios musulmanes. En las comarcas que no habían opuesto ninguna resistencia á los invasores, los propietarios conservaron el dominio de sus tierras, contrayendo en cambio la obligación de pagar un impuesto, que se reducía de ordinario al cinco por ciento de los ingresos. Lejos de sufrir algún menoscabo la agricultura por efecto de la invasión árabe, tuvo por el contrario un gran desarrollo, á lo cual hubo de contribuir no poco la mayor división de la propiedad territorial, que fué su consecuencia.

Además del impuesto territorial, pesaba sobre la población cristiana la capitación, impuesto que debían pagar mensualmente todos los cristianos varones, y que era tanto más oneroso é insostenible, cuanto que estaban sujetos á él, sin excepción ninguna, así los pobres como los ricos, y era de origen y pretexto de intolerables vejaciones para la población mozárabe. El fundamento de este último impuesto estaba en la creencia de que todo el país era propiedad de los musulimes, los cuales tenían derecho á exigirlo en cambio de la generosidad con que toleraban á los infieles en su seno, principio consignado en el Corán, cuando dice: «Opri-

midlos hasta que paguen la capitación y se muestren sumisos». El único medio de sustraerse los cristianos al pago de este tributo era abrazar el islamismo, ¡circunstancia que nos explica las frecuentes apostasias de los mozárabes!

Los cristianos que vivían bajo la dominación árabe, tenían cierta organización propia y funcionarios elegidos de su seno, entre los cuales ocupaba el primer lugar el Conde, institución que parece haber sido peculiar de los mozárabes de Córdoba, pues mientras se mencionan en esta ciudad diversos funcionarios con este título, no se encuentra rastro ni testimonio alguno de su existencia en ninguna de las otras ciudades sujetas á la dominación musulmana.

Las atribuciones de estos Condes parecen haber sido las mismas que las de los funcionarios del mismo título entre los visigodos, si bien carecían de toda potestad en el orden militar, limitación que se comprende perfectamente, dada la situación de los cristianos en medio de los árabes. Diferenciábase también de aquellos, en que su jurisdicción no se extendía á toda una provincia ó distrito, según se infiere de las escasas noticias que tenemos sobre el particular, sino que se nos presenta limitada á sola la ciudad de Córdoba, viniendo á tener, por tanto, este cargo más carácter municipal que provincial.

El nombramiento de los Condes era atribución exclusiva del Emir, y podían ser designados para desempeñarlo todos los cristianos de condición libre, así los nobles como los plebeyos. Excluíase á los siervos, como parece indicarlo el abad Samson al mostrar su extrañeza por haber llegado á ocupar aquel puesto Servando, hombre de origen servil, de triste memoria entre los mozárabes, á quienes oprimió con toda suerte de exacciones y atropellos. La duración del cargo es incierta, aunque nos puede hacer creer que no era vitalicio ni hereditario la circunstancia de ver desempeñando este cargo á Servando, viviendo aun Romano, que lo había ocupado anteriormente.

Además del Conde, tenían los cristianos otros dos funcionarios: el Publicano ó *exceptor*, que tenía á su cargo el cobro de la capitación ó impuesto personal; y el *ensor* ó Juez, á quien competía el entender y dirimir en primera instancia las contiendas que se suscitaban entre los cristianos, remitiendo al Conde, si las

partes no se conformaban con su fallo, el proceso, para que decidiera en última instancia. En lo criminal parece que estaban sujetos los cristianos á la jurisdicción de los magistrados musulmanes, ante quienes debían responder de los ataques contra la religión del Estado.

En general, los cristianos españoles, con tal de que pagasen puntualmente los impuestos y no hiciesen nada contra la religión musulmana, podían vivir quieta y pacíficamente, siendo su condición bajo este aspecto mucho más tolerable que la de los cristianos sujetos á la dominación musulmana en otros países.

De esta tolerancia de los árabes para con los cristianos de Córdoba tenemos, entre otros testimonios, los que comprueban, que las personas consagradas al estado religioso, así hombres como mujeres, podían presentarse en público del mismo modo que los sacerdotes con su traje peculiar; que se permitía el toque de las campanas para llamar á los cristianos á la oración, y que estos podían sepultar á sus hermanos en la fe solemnemente con acompañamiento de Sacerdotes.

Aunque durante la invasión muchas iglesias fueron destruídas y otras convertidas en mezquitas, vemos que en tiempo de Abderraman I se concedió á los cristianos que pudiesen restaurar alguna de sus iglesias; y consta asimismo que erigieron en esta época los cristianos cordobeses algunos conventos. En el ejercicio de su culto gozaban de completa libertad, y las prescripciones canónicas en orden á la celebración de los días festivos y á la distribución de la fortuna de los Obispos, eran puntualmente observadas. Sabemos que en el siglo IX había en la ciudad de Córdoba por lo menos, según se infiere de las noticias que hay sobre el particular, seis iglesias en el interior de la ciudad y otras varias, y ocho conventos en sus alrededores, descollando entre estos últimos, por su importancia, los de Tabanos, San Zoilo y Peñamelaria.

Que esta tolerancia no fué, al menos en los primeros tiempos, peculiar de Córdoba, lo demuestra el hecho de vivir en Zaragoza en el siglo VIII, sin ser inquietados por los árabes, dos cristianos, distinguidos por su nacimiento y su riqueza, los hermanos Voto y Félix los cuales fundaron un monasterio, donde se dedicaban á la vida religiosa.

La celebración de Concilios en la época anterior á la persecución religiosa, es otro argumento de la tolerancia de que gozaron los cristianos en estos tiempos. Entre los mozárabes de Córdoba hallamos también por este tiempo la institución de los monasterios dobles, muy difundida á la sazón por Francia é Inglaterra. Á esta clase pertenecían los célebres monasterios de Tabanos y Peñamelaria antes citados, y el de Cuteclara. Refiere Eulogio en su *Memorial* que en el de Tabanos, las celdas de las monjas estaban separadas de las de los religiosos por gruesos y elevados muros, y que si bien la comunidad femenina tenía su Abadesa, el monasterio todo estaba sujeto á la suprema dirección del Abad. Había también religiosos que vivían fuera de clausura con gran recogimiento, costumbre vigente de antiguo en nuestra España. Baste recordar las *Virgines sacre* del Concilio I de Toledo.

Este rápido bosquejo que acabamos de trazar de las instituciones de los mozárabes cordobeses en los 150 años posteriores á la invasión árabe, ó sea en el período anterior á la persecución religiosa, valiéndonos principalmente de los datos que nos proporcionan las obras de los Padres cordobeses, no es, ni tiene la pretensión de ser completo. Sólo ampliando, con ayuda de los ilustres árabes, las noticias, desgraciadamente harto escasas, que encontramos en las fuentes cristianas, puede llevarse á cabo cumplidamente esta tarea. No hay duda que la publicación de la *Historia de los Mozárabes* de D. Francisco Javier Simonet, egregio ilustrador de la España mozárabe, aguardada con tanta impaciencia por el público erudito, vendrá á disipar en este punto dudas y oscuridades, y á acrecentar nuestros conocimientos sobre un período tan interesante y tan digno de estudio.

La triste historia de las herejías que surgieron en el seno de la Iglesia mozárabe, la ha trazado con su erudición y su maestría habituales, en el primer volumen de sus *Heterodoxos*, el señor Menéndez Pelayo.

EDUARDO HINOJOSA.

TRISTE DESPERTAR.

Cuando en las sombras de la tarde fría,
El poder de la luz casi vencido,
Por la gigante sombra perseguido
Huye medroso y fatigado el día.

Si en pos de largas horas de agonía
Brinda el sueño tal vez al afligido,
Si no consuelo de su pena, olvido
En el regazo de la noche umbría.

Muy triste es despertar, y de la mente
Al lanzar la dudosa sonnolencia
Los recuerdos que acuden velozmente,
Encontrar á deshora la presencia
De la olvidada pena frente á frente,
Rasgando el corazón con su evidencia.

F. DE LA VERA É ISLA.